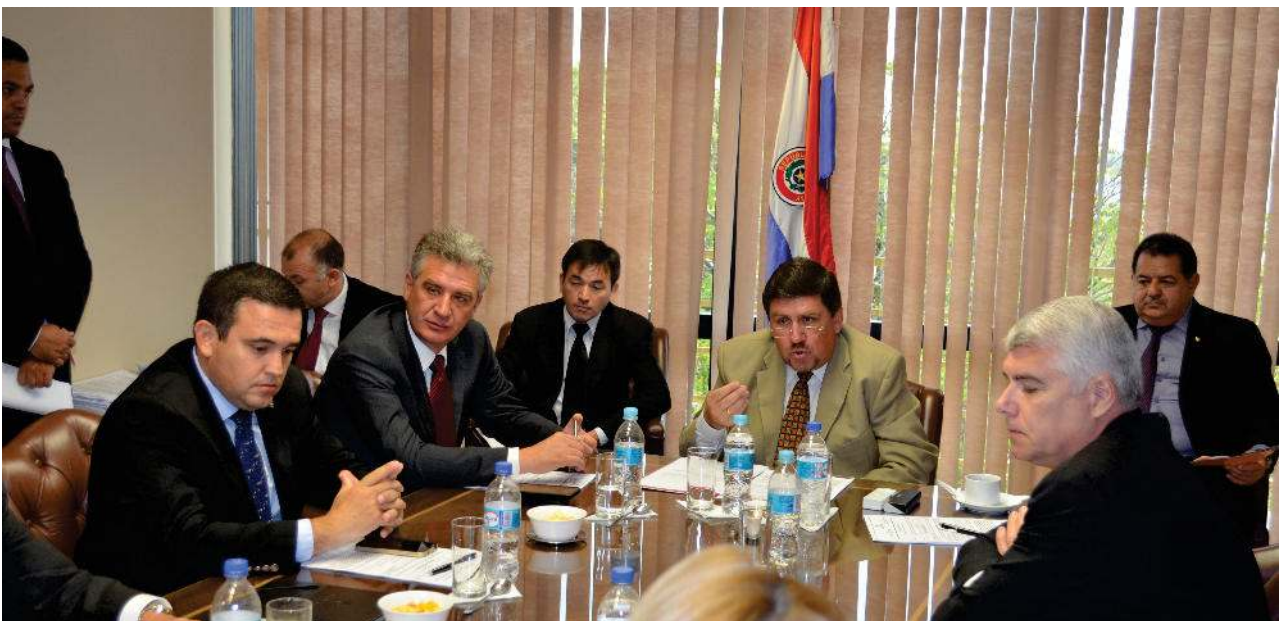


“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores



MEMORIA

2014/2015

Mesa Directiva

Senador
Blas Antonio Llano Ramos
Presidente



Senador
Enrique Bacchetta
Vicepresidente 1°



Senador
Eduardo Petta San Martín
Vicepresidente 2°



Secretarios Parlamentarios

Senador
Derlis Osorio



Senador
Carlos Núñez



Senadora
Emilia Patricia Alfaro





PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

MEMORIA

2014/2015

© 2015

Nómina de Senadores

Periodo Legislativo 2013 - 2018

Lilian Graciela Samaniego González – ANR

Blas Antonio Llano Ramos – PLRA

Luis Alberto Castiglioni Soria – ANR

Emilia Patricia Alfaro de Franco – PLRA

Arnoldo Wiens Durksen – ANR

Fernando Armindo Lugo Méndez – FG

Mirta Leonor Gusinky – ANR

Ramón Gómez Verlangieri – PLRA

Julio César Velázquez Tillería – ANR

Carlos Alberto Amarilla Cañete – PLRA

Arnaldo Euclides Giuzzio Benítez – PDP

Oscar Alberto González Daher – ANR

Gustavo Javier Alfonso González – ANR

Carlos Alberto Filizzola Pallarés – FG

Zulma Ramona Gómez Cáceres – PLRA

Adolfo Marcelino Ferreiro Sanabria – AP

Enrique Fausto Bacchetta Chiriani – ANR

Enzo Cardozo Jiménez – PLRA

Silvio Adalberto Ovelar Benítez – ANR

Jorge Antonio Oviedo Matto – UNACE

Julio Antonio Quiñonez Daiub – ANR

Julio César Ramón Franco Gómez – PLRA

Sixto Pereira Galeano – FG

Juan Carlos Román Galaverna Delvalle – ANR

Eduardo Romalino Petta San Martín – EN

Luis Alberto Cayetano Wagner Lezcano – PLRA

Desirée Graciela Masi Jara – PDP

Derlis Ariel Alejandro Osorio Nunes – ANR

Blanca Margarita Ovelar de Duarte – ANR

Blanca Beatríz Fonseca Legal – PLRA

Mario Abdo Benítez – ANR

Esperanza Martínez de Portillo – FG

Miguel Abdón Saguier Carmona – PLRA

Miguel Angel Ignacio López Perito – AP

Oscar Rubén Salomón Fernández – ANR

Juan Darío Mónges Espínola – ANR

Fernando Alberto Silva Facetti – PLRA

Víctor Alcides Bogado González – ANR

María Blanca Lila Mignarro de González – PLRA

Pedro Arthuro Santa Cruz Insaurralde – PDP

Nelson Darío Aguinagalde Gallinar – ANR

Oscar Hugo Richer Florentín – FG

Carlos Núñez Agüero – ANR

José Manuel Bóbeda Melgarejo – UNACE

Roberto Ramón Acevedo Quevedo – PLRA

Senador Vitalicio:

Juan Carlos Wasmosy Monti

ANR: Asociación Nacional Republicana
 PLRA: Partido Liberal Radical Auténtico
 FG: Concertación Frente Guasu
 PDP: Partido Demócrata Progresista

PUNACE: Partido Unión Nacional de Ciudadanos Éticos
 PEN: Partido Encuentro Nacional
 AP - Concertación Avanza País



VISIÓN

*"UN PODER LEGISLATIVO CON COMPROMISO ÉTICO Y SOCIAL
ORIENTADO A BRINDAR UN SERVICIO DE EXCELENCIA"*

MISIÓN

*"LEGISLAR Y CONTROLAR EN REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO,
MEDIANTE UNA GESTIÓN EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE"*

VALORES CENTRALES

*INSTITUCIONALIDAD; COMPROMISO; EQUIDAD; HONESTIDAD;
SOLIDARIDAD; DIGNIDAD, SERVICIO; PRUDENCIA; EFICIENCIA;
TRANSPARENCIA*

STAFF

Coordinación General:

Secretaría General
Abg. Antonio Sánchez

Producción, Diagramación y Diseño:

Dirección General de Desarrollo Institucional
y Cooperación Externa

Fotografías:

- Dirección General de Comunicación
- Dirección General del Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Colaboradores:**Secretario**

Dr. Juan O. Vera Godoy

**Jefe de Comunicaciones y Asesor de
Comunicación de la Presidencia**

Lic. Ricardo Ramírez

**Asesor de Presidencia, Director Ejecutivo de la
Comisión Parlamentaria del Sesquicentenario**

Adalberto Mongelós

Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Rubén Vázquez
Ascensión Martínez
Rosa García

**Dirección General del Centro Cultural de la República
"El Cabildo"**

Esc. Margarita Morselli
Luis Vera
Esteban Cabral

Dirección General de Biblioteca y Archivo

Lic. Evangelina Cabrera

Dirección General de Diario de Sesiones

Abg. Eduardo Mereles

Dirección General de Comisiones

Abg. Sergio Alcaráz

Dirección General Bicameral de Presupuesto

Lic. Ramón Duette

Dirección de Atención a la Ciudadanía

Gabriela Cantero

Auditoría Interna

Gloria Amarilla

Sugerencias:

vrecalde@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Publicación de la Secretaría General y la Dirección General de
Desarrollo Institucional y Cooperación Externa de la Honorable
Cámara de Senadores del Congreso de la Nación.

© Junio 2015

“Un gobierno eficaz, transparente, responsable y confiable, que actúe bajo el predominio de la Ley, es la base de un desarrollo sostenible, no el resultado de este”

Kofi Annan



Senador Nacional
Blas Antonio Llano Ramos
Presidente

Inicié mi gestión como presidente de la Cámara de Senadores y del Congreso de la Nación con el apoyo de colegas de varios signos políticos, con el compromiso de recuperar el vínculo y mejorar el relacionamiento con la ciudadanía, nuestros representados; y para desarrollar este propósito he aplicado una constante: la transparencia, y el acceso total a la información pública.

Logramos con esta práctica ubicar a la Cámara de Senadores y al Congreso de la Nación entre las primeras instituciones del Estado, que dio cumplimiento irrestricto de la Ley N° 5282/14 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Gubernamental de la Honorable Cámara de Senadores Liderando el Cumplimiento de la Ley 5189/4”, según expresa el dictamen de la Secretaría de la Función Pública.

La sociedad también reclamaba un freno al derroche del dinero público. Revisamos nuestro presupuesto, aplicamos un criterio riguroso de austeridad y resolvimos reducir al máximo posible el parque automotor del Senado; revisamos también los rubros de gratificaciones al personal, y las reducciones fueron planteadas en el ámbito de la mesa directiva, logrando el apoyo inicial de sus integrantes.

La reducción del rubro de gratificaciones, significó un ahorro sustantivo de Gs. 3.704.536.264

Un tema sensible a la ciudadanía, ha sido lo relacionado al rubro de “Gastos Reservados”, que en el contexto de la transparencia y la austeridad, resolvimos eliminarlo de cuajo. En la sección dedicada al “Gasto Público” se podrá verificar con mayor detalle el resultado de esta gestión.

Esta memoria contiene además detalles puntuales en el campo puramente legislativo, las actividades de las comisiones asesoras, de mis colegas, las relaciones inter institucionales, y la dinámica casi inusual en las relaciones internacionales, cuyos momentos principales fueron la visita del Secretario General de la ONU, Ban Ki Moon, y la suscripción de un importante convenio de cooperación con la OEA.

Tuvimos además la oportunidad de repasar capítulos de cooperación mutua, con el presidente pro tempore del senado de los EE.UU., Orrin Hatch.

Y como rubrica de esta presentación procedimos a la incorporación de 35 nuevos funcionarios con discapacidad, cumpliendo así con lo establecido en la Ley.

Ponemos esta memoria a consideración del público, agradeciendo a todos los colegas, al personal de la Cámara de Senadores y del Congreso de la Nación por el fiel acompañamiento en el cumplimiento de nuestras metas.



Gestión Legislativa

“Recuperar la Política para la gente”

Durante el periodo legislativo comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015, la presidencia del senador nacional Blas Llano, se caracterizó por la firme determinación de devolver a la Cámara de Senadores - y al Congreso de la Nación - su rol esencial como un poder del Estado, que resguarda las legítimas aspiraciones de la ciudadanía, devolviéndole así su imagen de institución creíble y respetable.

La presidencia estableció dos líneas centrales de acción; la primera, interna, concretada a través de una política de racionalización del gasto público en el Congreso y en el Senado, de transparencia institucional; y acceso a la información pública; la segunda de impulsar una reforma de la Justicia, mediante la iniciativa de un proceso de renovación, que tiene como objetivo final, resolver la grave problemática de la inseguridad jurídica y ciudadana.

El compromiso político necesario para lograr los cambios previstos, fue asumido con pleno consenso, por parte de los representantes de todos los sectores políticos representados en la Cámara de Senadores.

Hoy puede decirse que los resultados están a la vista. Una institución más ordenada y más eficaz. A continuación presentamos con mucho orgullo, un resumen de las actividades más importantes.



Comisión de Legislación implementa nuevo sistema de gestión digitalizada.

La Comisión de Legislación y Codificación del Senado que preside el senador Enrique Bacchetta, resolvió adoptar un sistema de trabajo digitalizado de gestión documental, de manera a racionalizar el uso de papel y otros insumos durante todo el proceso de estudio y dictamen de los diferentes proyectos además de documentos que se tramitan a diario ante esta instancia legislativa.



Sector Cooperativo pide a senadores ratificarse en proyecto "De Cooperativas".

La Comisión Bicameral de Economía Social (COBIES) presidida por el senador Miguel Angel López Perito, recibió a miembros de la Confederación Paraguaya de Cooperativas (CONPACCOOP), a fin de tratar las Modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados a la Ley 438/94 "De Cooperativas".



Audiencia con el Secretario de la Unión Interparlamentaria, Martín Chungong.

"Me contaron de que soy el Primer Secretario de la Unión Interparlamentaria que visita Paraguay, y para mí es todo un honor", mencionó tras la audiencia, Chungong que visitó el Paraguay para invitar a los parlamentarios nacionales "a tener una participación más activa dentro de la Unión Interparlamentaria".



Comisión de Pueblos Indígenas recibió a Ministros del Ejecutivo.

La Comisión de Pueblos Indígenas, que preside el senador Luis Alberto Wagner, recibió al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Ramón Jiménez Gaona, y a la Ministra de Justicia, Sheila Abed, con quienes se abordó temas relacionados a la situación de los pueblos indígenas.



Comisión de Industria, Comercio y Turismo recibió a fabricantes de arpas.

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo que preside la senadora Zulma Gómez recibió a un grupo de arpistas y fabricantes de arpas. Los senadores Zulma Gómez, Emilia Alfaro, Mirta Gusinky, Víctor Bogado y Arnaldo Giuzzio recibieron y escucharon los reclamos de los músicos y representantes de los fabricantes.



Frente Guasu debatió en audiencia pública situación del Mercado de San Lorenzo.

El objetivo de la Audiencia Pública fue debatir con los pobladores, trabajadores del Mercado de San Lorenzo y ciudades aledañas, y con autoridades municipales y nacionales, sobre la problemática del Mercado de San Lorenzo y sobre las posibles alternativas e iniciativas legislativas para dar solución a las mismas.

Se conformó una Comisión que estudia proyectos sobre símbolos patrios con el fin de reglamentar su uso.

La Comisión de Cultura, llevó a cabo una audiencia pública dónde se analizó el Proyecto de Ley “Que reglamenta el artículo 139 de la Constitución Nacional relacionado a los símbolos de la República del Paraguay y determina su uso”, presentado por el senador Eduardo Petta.

La presidenta de la Comisión, senadora Blanca Ovelar, presidió la audiencia de la que participó el ex presidente de la república Dr. Federico Franco. El mismo se refirió al Decreto N° 11.400 del 2013 donde trata sobre los Símbolos de la República.

Senadores piden informes a la Cancillería sobre Yacypetá.

Los senadores aprobaron la Resolución presentada por el senador Miguel Abdón Saguier, que pide informe al “Ministerio de Relaciones Exteriores, y la Entidad Binacional Yacypetá”, la solicitud hace referencia al pago de compensación por cesión de energía que realiza nuestro país a la República Argentina.

Comisión recomienda aprobar Acuerdo Marco entre Mercosur y República Islámica de Pakistán.

Los miembros de la Comisión de Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Latinoamericana, presidida por el senador Carlos Núñez, sesionaron para analizar, entre otros puntos, el acuerdo marco de cooperación entre el Mercosur y la República Islámica de Pakistán. En este sentido, la Comisión recomendó al pleno aprobar dicho documento, remitido por el Poder Ejecutivo.

Senadores modificaron el Impuesto Inmobiliario.

La Cámara de Senadores decidió modificar la Ley del Impuesto Inmobiliario. Con esta modificación el Ejecutivo ya no podrá fijar por decreto el sistema de valoración fiscal de los inmuebles rurales y urbanos, ya que pasará a depender del parlamento que lo hará a través de la Ley de Presupuesto. La modificación fue propuesta por la Comisión de Legislación y la argumentación respectiva fue presentada por el senador Enrique Bacchetta.



Comisión recomienda aprobar proyecto impulsado por Senavitat.

La Comisión de Legislación recibió a la titular de la Senavitat con quien se analizó el proyecto que autoriza a regularizar la situación de los actuales moradores de viviendas adquiridas en el Marco del Programa subsidio habitacional directo (SHD) correspondientes a los proyectos brisas del lago de Areguá, Villa Amistad de Colonia Thompson, Villa San Blas de Ypané, y Villa del Maestro de Coronel Oviedo.

Aprueban con modificaciones Ley de financiamiento político.

El pleno del Senado aprobó en general y por unanimidad, con modificaciones, la Ley de Financiamiento Político, con lo que el proyecto vuelve a la Cámara de Diputados.

El objetivo del proyecto de modificación es evitar que el dinero proveniente del narcotráfico, la evasión y el lavado de dinero sea utilizado en campañas políticas.

CONADERNA coordina acciones para reducir impacto ambiental de obras edilicias en Asunción.

En una reunión mantenida con el senador Nelson Aguinalde, los vecinos del barrio Trinidad expusieron su desacuerdo con la construcción de un edificio en altura en el parque ubicado en la zona, y recordaron que parte de la propiedad aún pertenece a los miembros de la familia Pavetti, por lo que solicitan la adquisición del terreno por parte de la Municipalidad de Asunción para convertirlo en un espacio verde disponible para la ciudadanía.

El senador Aguinalde se comprometió a acompañar y brindar asesoramiento a los afectados, agrupados en la Organización Trinidad Verde, a fin de proteger los últimos remanentes boscosos en la zona de recarga del acuífero Patiño.



Senado y SENATICs suscriben Convenio de cooperación interinstitucional.

En una cooperación mutua tendiente a potenciar el desarrollo de políticas públicas para promover, coordinar, y ejecutar programas, y proyectos tecnológicos y delineamientos que pauten a la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en la gestión pública, fue firmado entre el titular del Senado Blas Llano y el Ministro David Ocampos.

Frente parlamentario contra el hambre.

Se instaló el Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH), Capítulo Paraguay, organismo que tiene por objetivo desarrollar medios legales en materias ligadas a la seguridad alimentaria y nutricional, como la agricultura familiar y campesina, la alimentación escolar, educación alimentaria y las políticas de protección social.

La iniciativa surgió de los senadores Nelson Aguinalde y Luís Alberto Wagner, quienes en la sesión ordinaria presentaron ante sus colegas el Proyecto de Resolución “Por la que se crea e integra e Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH)” aprobado unánimemente.



Senado y Congreso, entre las primeras instituciones en cumplir con la Ley de Acceso a la Información Pública

En reunión de prensa, el Senador Blas Llano, Presidente, y el Senador Enrique Bacchetta, Vicepresidente 1º, anunciaron el cumplimiento al 100 % de la Ley N° 5282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y gubernamental". Los senadores Blas Llano y Enrique Bacchetta, acompañados del Secretario General, Secretario y Directores Generales del Congreso, ofrecieron los detalles de un proceso que calificaron de "fundamental e histórico".

En primer término, el senador Llano recordó que el año pasado, a iniciativa parlamentaria, el Congreso de la Nación dio aprobación a la Ley 5285 de libre acceso a la información pública, con la consiguiente promulgación del Poder Ejecutivo, lo que repercutió favorablemente en la ciudadanía, en organismos internacionales y en países amigos, por constituirse Paraguay una de las naciones a la vanguardia en la materia.

Por su parte, la directora de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa, María Liz Sosa, explicó los procedimientos y mecanismos adoptados para que los ciudadanos soliciten y accedan en un plazo máximo de 15 días a las informaciones requeridas.

"Estamos ante un nuevo desafío, un nuevo concepto de la gestión pública enfocado al ciudadano, para que estos ejerzan su derecho de acceder a la información pública, y la formación de una nueva cultura ciudadana como contralores de la gestión de sus representantes", destacó el senador Blas Llano.



Senadores reciben detalles de la construcción de la autopista entre Mariano Roque Alonso y Limpio (Ruta3).

La Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones que preside el senador Luis Alberto Castiglioni recibió, en su sesión ordinaria, al Ing. Juan Manuel Cano Fleitas, Viceministro del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

El motivo de la entrevista fue el estudio de la Ley 5016/14 Nacional de Tránsito y Seguridad Vial y obras de construcción de la autopista entre Mariano Roque Alonso y Limpio (Ruta3).

Aprueban Ley de Informconf.

Los senadores aprobaron con modificaciones el Proyecto que modifica artículos de la Ley que reglamenta la información de carácter privado, más conocida como Ley de Informconf.

El senado dispuso que solo aquellas personas que adeuden el equivalente a más de tres salarios mínimos sean incluidas en el sistema de Informconf, y que los datos sean eliminados dentro de las 24Hs de haberse cancelado la deuda.

"XXIX" Reunión del Comité Ejecutivo de COPA".

Las senadoras Zulma Gómez y Blanca Fonseca participaron de la XXIX Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)", realizada en la ciudad de San Juan, Puerto Rico.

Ocasión en que la senadora Zulma Gómez brindó informe de su gestión como presidenta de dicha confederación.

Reunión con responsables de la seguridad.

Los integrantes de la mesa directiva del senado, junto a líderes y vicelíderes de bancadas, mantuvieron una reunión con las autoridades encargadas de la seguridad pública, quienes fueron citadas para informar sobre el procedimiento de las Fuerzas de Tareas Conjuntas (FTC), realizado el viernes 5 de septiembre de 2014 en la localidad de Kurusu de Hierro, Departamento de Concepción, contra las fuerzas del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), que concluyó con dos personas fallecidas y otra gravemente herida.



Proyecto alternativo sobre la franja del ferrocarril.

El senador Blas Llano recibió de manos del Procurador General de la República, Roberto Moreno y del asesor jurídico de la presidencia, Sergio Godoy, un nuevo proyecto de ley para la liberación de la franja de dominio del ferrocarril, que contempla una reserva de 8,5 metros a cada lado de la trocha en lugar de los 20 metros estipulados en el documento anterior y que, además, no discute sobre la propiedad de los inmuebles afectados.

Reunión con productores audiovisuales.

Los productores audiovisuales Juan Carlos Maneglia y Tana Schembori, creadores de la exitosa película paraguaya “7 Cajas” fueron recibidos por el Senador Blas Llano, titular de la Cámara de Senadores, ante quien presentaron un proyecto denominado “Los buscadores”, película que será apoyada a través del Cabildo con el objetivo de promover, alentar y estimular las producciones nacionales.

Llano presentó resumen de su gestión legislativa ante miembros de la CAP.

El presidente del Congreso asistió a una sesión de honor de la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP), donde presentó los resultados concretos sobre los puntos fundamentales de su administración al frente de la institución, los recortes de gastos superfluos, la política de transparencia y la decisión de impulsar la reforma estructural del Poder Judicial.



Proyecto de ley sobre Cambio Climático.

El documento normativo fue elaborado en la Conaderna de manera conjunta por los Senadores Nelson Aguinalde, Presidente de la Conaderna, Luis A. Wagner, Vicepresidente; así como Arnoldo Wiens, Presidente de la Comisión de Energía; Mario Abdo Benítez, Presidente de la Comisión de Hacienda; Fernando Silva Facetti, Miembro de la Comisión de Hacienda; y Juan Darío Monges, Miembro Comisión de Cuentas y Control.

Festejo del día del Niño en la guardería del Congreso.

El Senador Fernando Silva Facetti asistió al agasajo por el Día del Niño celebrado en el “Centro de Bienestar Infantil”, que acoge a hijos e hijas de funcionarios y funcionarias del Congreso de la Nación y el Ministerio de la Mujer.



Conaderna brinda informe con gestión positiva.

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA) que preside el senador Nelson Aguinalde realizó el informe de su gestión, donde entre otras cosas se destacan los Proyectos de Ley presentados en la Cámara de Senadores y en la Cámara de Diputados. CONADERNA tuvo destacada participación en diversos eventos como en la Comisión Nacional de Cambio Climático, Consejo Nacional del Ambiente, Cumbre-Clima 2014- realizado en Nueva York a invitación de las Naciones Unidas y en el “V Foro Frente Parlamentario contra el Hambre”, realizado en República Dominicana a invitación de la FAO.

Comisiones de Cultura del Senado y Diputados se reunieron para analizar modificación al Fonacide.

La Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes de la Cámara de Senadores que preside la senadora Blanca Ovelar sesionó en forma ordinaria y se reunió con integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Culto de la Cámara de Diputados que preside la Diputada Karina Rodríguez y analizaron el proyecto de Ley “Que modifica los artículos 4º, 5º, 8º Y 12 de la Ley Nº 4.758/12 “Que crea el Fondo Nacional De Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide) y el Fondo para la excelencia de la Educación y la Investigación”, aprobado por la Cámara de Senadores y que se encuentra actualmente en estudio en la Cámara de Diputados.



Avances en la construcción de la Biblioteca del Congreso

El titular de la Cámara de Senadores, senador Blas Llano, visitó la sede de la futura Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación, donde, tras dialogar con los responsables de obra y verificar los trabajos llevados adelante, indicó que el moderno centro edilicio podría quedar habilitado al público para mediados del año 2015.

“Hay 7 equipos de trabajo que están llevando adelante esta obra que esperamos terminar, en la parte de infraestructura - que es la parte más pesada - a fin de año, y ojalá que lo antes posible podamos tenerla terminada”, refirió senador Blas Llano ante los medios de prensa.



Congreso de Migración Paraguaya es declarado de interés por el Senado.

Los legisladores aprobaron el Proyecto de Declaración que declara de interés nacional el “V Congreso de la Migración Paraguaya”.

En su exposición de motivos, los proyectistas señalaron que “en atención a la iniciativa de la Coordinadora Permanente del Congreso de la Migraciones, de realizar el “V Congreso de la Migración Paraguaya”, en cual tiene como objetivo intercambiar propuestas y visiones sobre la situación de los migrantes en Paraguay.

El citado congreso será realizado en el marco de las recordaciones por la Semana Nacional de Migraciones.

Este evento es organizado por la Coordinadora Permanente del Congreso de la Migración Paraguaya, el cual será realizado el día miércoles 10 de junio de 2015, en la Sala Bicameral del Congreso de la Nación.

Biblioteca y Archivo Central.

Durante estos meses se publicaron en formato multimedia la recopilación de las leyes sancionadas y promulgadas del periodo 2008-2013, la cual contiene más de 1.300 leyes escaneadas, totalizando aproximadamente 3.000 páginas digitalizadas.

Estadística de Documentos Solicitados y Proveídos						
Mes	Préstamos de Libros y Expedientes	Copia de Leyes y Expedientes			Archivos Históricos	Constancias de Naturalización. 1870-1940.
		IMPRESO	DIGITAL	AUTENT.		
Julio	97	14	402	4	4	14
Agosto	93	9	422	6	11	12
Setiembre	89	23	355	13	4	16
Octubre	63	7	431	11	2	13
Noviembre	84	19	487	8	19	15
Diciembre	23	5	620	5	0	2
Enero	12	2	150	0	0	2
Febrero	49	5	102	0	0	0
Marzo	96	29	460	14	17	2
Abril	95	24	509	21	21	1
Mayo	99	18	192	14	20	3

Visítenos: www.bacn.gov.py

Proyecto de regularización de Medicina Prepaga.

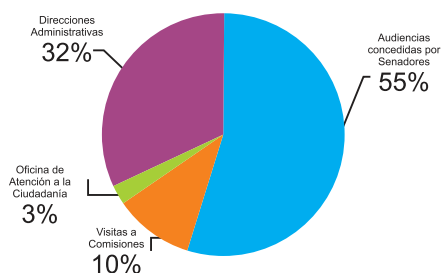
La Comisión de Salud Pública y Seguridad Social que preside el senador Gustavo Alfonso González recibió hoy en su reunión ordinaria al Director de la Superintendencia de Salud, Doctor, Domingo Mendoza y al doctor Gustavo Cristaldo, junto con el asesor jurídico de dicha institución.

El motivo de la visita fue para interiorizarse sobre el primer punto del orden del día ingresado a la Comisión de Salud “Mensaje de la Cámara de Diputados por el cual remite el Proyecto de Ley De regularización de las entidades de Medicina prepaga (Entidades de Medicina Prepaga (EMP))”.

Acceso a la Información y Participación Ciudadana

En el marco de la implementación de la ley N° 5282 DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, la Oficina de Atención a la Ciudadanía es el órgano institucional encargado de orientar, asistir y canalizar las consultas de los ciudadanos que acudan a la sede del Senado.

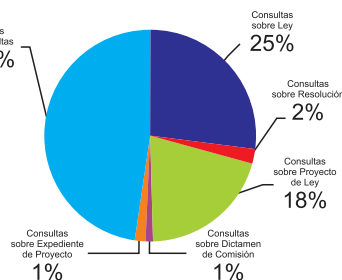
PORCENTAJES DE CONSULTAS CIUDADANAS, periodo 2014-2015, considerando el indicador "Tipo de Información que busca".



*TIPO DE INFORMACIÓN QUE BUSCA	TOTALES 2014 / 2015	PORCENTAJES
AUDIENCIAS CONCEDIDAS POR SENADORES	24.593	55%
VISITAS A COMISIONES	4.569	10%
OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	1.198	3%
DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS	14.214	32%
TOTALES	44.574	

Fuente: Oficina de Atención a la Ciudadanía – OAC, Honorable Cámara de Senadores.

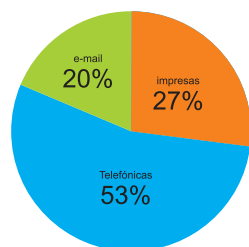
PORCENTAJES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 5282 SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, enero-mayo 2015. Cantidad y tipo de Información solicitada y entregada.



TIPO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA	CANTIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA Y ENTREGADA	PORCENTAJE
CONSULTAS SOBRE LEY	98	25%
CONSULTAS SOBRE RESOLUCIÓN	7	2%
CONSULTAS SOBRE PROYECTO DE LEY	68	18%
CONSULTAS SOBRE DICTAMEN DE COMISIÓN	3	1%
CONSULTAS SOBRE EXPEDIENTE DE PROYECTO	206	1%
OTRAS CONSULTAS	206	53%
TOTALES	386	100%

Fuente: Oficina de Atención a la Ciudadanía – OAC, Honorable Cámara de Senadores.

FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA, enero-mayo 2015.



FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	CANTIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA Y ENTREGADA	PORCENTAJE
SOLICITUDES IMPRESAS	104	27%
CONSULTAS TELEFÓNICAS	203	53%
POR E-MAIL	78	20%
TOTALES	385	100%

Fuente: Oficina de Atención a la Ciudadanía – OAC, Honorable Cámara de Senadores.

CONTÁCTENOS:

Oficina de Atención a la Ciudadanía (OAC)

Tel. (021) 414.5198/60

www.senado.gov.py
informaciones@senado.gov.py

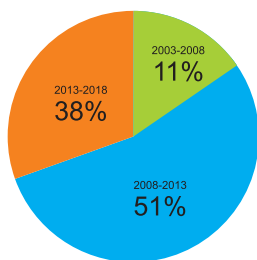
Horario de Atención:
 Lunes a Viernes de 07:00 a 18:00

Consultas Ciudadanas, periodo 2014-2015

Indicadores	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	Totales Periodo 2014/2015
*EDAD												
JOVEN	215	215	215	226	156	164	137	168	737	588	398	3.426
ADULTO	4.411	3.777	4.394	4.193	3.920	1.954	1.444	2.768	4.097	3.917	2.287	38.410
ADULTO MAYOR	166	254	195	267	271	197	73	125	475	420	200	2.738
*GENERO												
FEMENINO	1.401	1.443	1.459	1.623	1.447	801	566	1.077	1.795	1.598	937	14.603
MASCULINO	3.391	2.803	3.345	3.063	2.900	1.514	1.088	1.984	3.514	3.327	1.948	29.971
*TIPO DE INFORMACIÓN QUE BUSCA												
AUDIENCIAS CONCEDIDAS P/SEN	2.701	2.356	2.549	2.549	2.323	1.210	465	1.391	3.299	3.040	2.710	24.593
VISITAS A COMISIONES	458	601	700	521	547	238	114	192	419	414	365	4.569
OAC	28	98	177	431	208	56	42	36	57	43	22	1.198
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	1.605	1.191	1.378	1.185	1.269	811	1.033	1.442	1.534	1.428	1.338	14.214
TOTALES	4.792	4.246	4.804	4.686	4.347	2.315	1.654	3.061	5.309	4.925	2.885	44.574

Fuente: Oficina de Atención a la Ciudadanía – OAC, Honorable Cámara de Senadores.

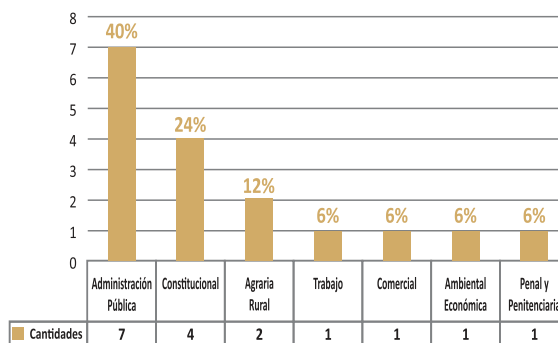
AUDIENCIAS PÚBLICAS 2003-2015



PERIODOS	AÑOS DE GESTIÓN	TOTAL DE AUDIENCIAS PÚBLICAS	PORCENTAJE
2003/2008	5	5	11%
2008/2013	5	23	51%
2013/2018	2	17	38%
TOTAL GENERAL	12	25	100%

Fuente: Oficina de Atención a la Ciudadanía – OAC, Honorable Cámara de Senadores.

Cantidades de Audiencias Públicas por Categorías



Diplomacia Parlamentaria

Relaciones Internacionales y Cooperación

La agenda parlamentaria impulsada por la presidencia del senador Blas Llano promovió el encuentro amistoso y fraterno con autoridades, organismos y personalidades de diversos países, en el entendido de que las buenas relaciones internacionales se constituyen en un aspecto estratégico para la promoción de políticas y mecanismos que contribuyan al mejoramiento de la institución legislativa como al proceso de desarrollo nacional.

Se afianzaron los vínculos de amistad con los diferentes grupos y representaciones de países amigos, así como con organismos internacionales.



Banco Mundial.

El senador Blas Llano y el Director Regional para el Cono Sur del Banco Mundial (BM), Jesko Hentschel, dialogaron acerca de las posibilidades de cooperación que la banca internacional puede brindar a nuestro país en materia de reducción de la pobreza y aumento de la equidad social, tal como lo ha venido haciendo a través de los años.

Representantes de naciones amigas.

El presidente del Senado recibió en audiencia la visita protocolar de los **Embajadores de China Taiwán, de Chile y del Japón**, respectivamente, quienes además de presentar sus salutations y deseos de éxitos en este periodo legislativo, expresaron el interés en seguir profundizando las relaciones bilaterales y la cooperación en todos los niveles con el Paraguay.

Embajador de Corea.

El Embajador de la República de Corea, don Myung Jae Hahn, felicitó al senador Blas Llano por su asunción al cargo de Presidente del Congreso, y se puso a disposición para cooperar en todos aquellos proyectos de interés común.

República Dominicana.

El Presidente de la Congreso recibió la visita protocolar del embajador de la República Dominicana, Marino Berigüette, quien lo felicitó por su asunción al cargo y a la vez se puso a disposición del Senado paraguayo para coordinar el intercambio de experiencias sobre varios temas de interés con legisladores de su país.



Parlamentarios georgianos, por primera vez en el Congreso paraguayo.

Una delegación oficial del Parlamento de la República de Georgia, encabezada por su Presidente, David Usupashvili, visitó por primera vez la sede del Senado paraguayo.

Los visitantes acudieron acompañados del cónsul honorario de Georgia en Paraguay, Conrado Pappalardo, oportunidad en que los parlamentarios georgianos expresaron al senador Llano el deseo de afianzar y profundizar las relaciones entre el Paraguay y Georgia, establecidas hace solo 4 años atrás.



Sesión de Honor al Secretario de la ONU.

El Congreso Nacional recibió en Sesión de Honor al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon. Las palabras de apertura estuvieron a cargo del presidente del Congreso de la Nación, senador Blas Llano.

La Comisión de recepción al ilustre visitante estuvo integrada por los senadores, Enrique Bacchetta, Eduardo Petta, Blanca Fonseca, Fernando Lugo y Desirée Masi y por los diputados, Armando Florentín, Tadeo Rojas, José María Ibañez, Jorge Avalos Mariño y Cynthia Tarragó.

También estuvieron presentes ministros del Poder Ejecutivo, miembros del Cuerpo Diplomático, representantes de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y de gremios de la producción.

Autoridades de la CIDH.

Miembros de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), presidida por el Juez Humberto Sierra Porto, realizaron una vista protocolar al presidente del Senado.

Congreso firma Acuerdo con la OIT.

El Congreso de la Nación suscribió un importante convenio con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por el que se busca el establecimiento de relaciones de cooperación e información sobre las normas internacionales del trabajo, en particular, en materia de legislación laboral.

Alemania y Paraguay afianzan relaciones.

El nuevo embajador de la República Federal de Alemania en Paraguay, Johannes Trommer, acercó sus saludos protocolares al presidente del Congreso y expresó el deseo de proseguir en la línea de cooperación y amistad con el gobierno y el pueblo paraguayo.

Embajador de Irán.

El nuevo embajador de la República Islámica de Irán, S.E. Safar Alí Eslamian Koupaei, acercó sus saludos protocolares a sólo dos días de haberse acreditado formalmente ante el Gobierno Nacional.

Qatar quiere estrechar relaciones con el Congreso.

El embajador del Estado de Qatar, Abdulla Mohamed Al-Derbasti, en visita protocolar al titular del Congreso expresó el interés de su país en fortalecer las relaciones con las autoridades nacionales e intercambiar ideas en materia de cooperación bilateral.

Embajadora norteamericana.

La nueva embajadora de los Estados Unidos ante el Paraguay, Leslie A. Bassett, visitó al Presidente de la Cámara de senadores, con quien abordó diversos temas de interés bilateral.

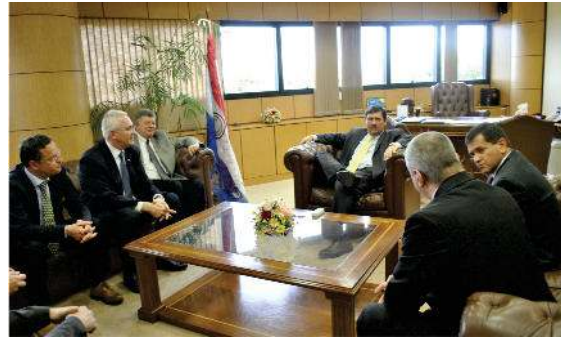
50° aniversario del Parlatino.

El presidente del Congreso de la Nación participó del acto de homenaje por los 50 años de creación del Parlamento Latinoamericano (Parlatino), en el que estuvieron presentes legisladores de ambas cámaras, así como Representantes del cuerpo diplomático e invitados especiales.

El senador Blas Llano estuvo acompañado en el panel central por el senador Enrique Bacchetta, Vicepresidente 1° de la Cámara de Senadores, el senador Víctor Bogado, Vicepresidente del Parlatino por Paraguay, y el diputado Tadeo Rojas, Vicepresidente 2° de la Cámara de Diputados.

Azerbaiyán busca un mayor acercamiento con Paraguay.

El senador Enrique Bacchetta, vicepresidente primero en Ejercicio de la Presidencia de la Cámara de Senadores, junto a integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales y de la Comisión Parlamentaria de Amistad con Azerbaiyán, se reunió con sus pares de Azerbaiyán para intercambiar opiniones sobre temas de interés bilateral, en materia legislativa como de intercambio comercial, entre otros puntos.



Portugal apunta a estrechar relaciones.

El presidente de la Cámara de Senadores recibió en audiencia al señor Henrique Silveira Borges, embajador de Portugal en Argentina, concurrente ante el Paraguay, con quien habló de incentivar un mayor acercamiento entre ambos países, enfatizando en las áreas política, económica, y cultural. De la reunión participó igualmente el senador Miguel Abdón Saguier, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales.

Legisladores austríacos profundizan vínculos.

Una comitiva multipartidaria del Parlamento de Austria, encabezada por el ex presidente de dicha instancia, señor Martin Graf, visitó al presidente del Senado, con el objetivo de fortalecer los vínculos con sus pares del Paraguay.

Presentan nueva Estrategia de Cooperación del Banco Mundial.

El Presidente de la Cámara de Senadores, el Vicepresidente Segundo, Eduardo Petta, y el titular de Diputados, Hugo Velázquez, participaron de un almuerzo de trabajo donde una comitiva del Banco Mundial, encabezada por el director para el Cono Sur, Jesko Henstchel, presentó la nueva estrategia de alianza con la República del Paraguay para el periodo fiscal 2015-2018. Llano agradeció la respuesta positiva dada por el director del BM a mediados de agosto del año pasado, cuando en una primera reunión se le requirió apoyo para la puesta en funcionamiento de la Comisión Nacional encargada de estudiar la Reforma del Poder Judicial.



Visita a la Presidenta del Senado dominicano.

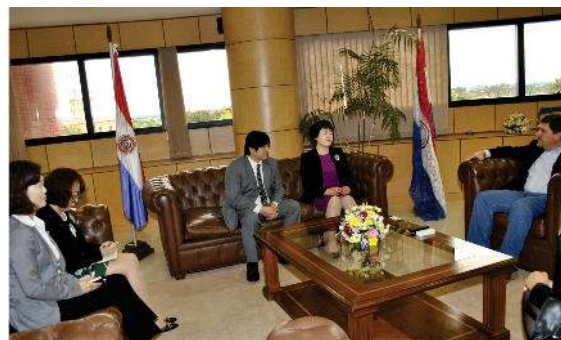
El presidente del Senado senador Blas Llano, efectuó una visita a la Presidenta del Senado de la República Dominicana, Senadora de la Provincia Santo Domingo, Cristina Lizardo, aprovechando su estadía en el país caribeño con motivo de la inauguración de una estatua conmemorativa del guitarrista paraguayo Agustín Pio Barrios "Mangoré".

Encuentro con Misión de la UE.

El presidente de la Cámara de Senadores y su par de la Cámara de Diputados, Hugo Velázquez, presidieron un encuentro con una comitiva encabezada por la diputada Renate Weber, jefa de Misión de observación electoral de la Unión Europea, que de esta manera busca dar seguimiento al proceso electoral desarrollado en nuestro país.

XIII Asamblea General de la COPA

El presidente del Congreso de la Nación dio apertura oficial a la XIII Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), que contó con la presencia de senadores y diputados de ambas cámaras, miembros de los distintos parlamentos, congresos y asambleas legislativas de los países miembros, así como autoridades nacionales del Paraguay, representantes del cuerpo diplomático e invitados especiales.



Participación en Primera Jornada Latinoamericana de Cohesión Social

El presidente del Congreso participó de la primera Jornada Latinoamericana de Cohesión Social, desarrollada en la ciudad de Santiago de Chile. La actividad es considerada una prioridad estratégica dentro del marco de una alianza entre la Unión Europea y América Latina. En la ocasión, el presidente Llano tuvo oportunidad de conversar con la senadora Isabel Allende Bussi, titular del Senado de Chile.

Empresarias de Corea.

La Presidenta de la Cámara de Productores de Software de Corea, Sra. Hyunju Kim, acompañada de una comitiva, visitó al presidente del Senado, senador Blas Llano, para expresar su interés en colaborar con el Paraguay en materia de desarrollo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), para lo cual buscará concretar la venida al país de empresas coreanas dedicadas a la tecnología inteligente, más precisamente, a la fabricación de software.



Insulza y Llano en Washington. OEA firma acuerdo de cooperación institucional con el titular del Congreso

José Miguel Insulza, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), y el presidente del Congreso Nacional, senador Blas Llano, suscribieron un memorándum de entendimiento en la sede la OEA en la ciudad de Washington, Estados de Unidos de Norteamérica, que permitirá que el organismo internacional apoye al Congreso de Paraguay en proyectos y actividades que sigan fomentando el fortalecimiento institucional de cuyo apoyo técnico y económico se encargaría el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Paraguay y Corea reafirman lazos de amistad y cooperación.

El Presidente del Congreso de la Nación asistió al acto de Declaración Oficial del “Día de Corea”, en coincidencia del 50º Aniversario de la llegada al Paraguay del Primer Contingente de Inmigrantes Coreanos.

Del acto participaron, además del senador Llano, el vicepresidente de la Cámara de diputados, Tadeo Rojas, la senadora Blanca Ovelar, el embajador de la República de Corea en Paraguay, S.E. Myung Jae Hahn, así como la ministra de Cultura, Mabel Causarano, el ministro del Interior, Francisco de Vargas, el ministro de Deportes, Víctor Manuel Pecchi, y el ministro del Trabajo, Dr. Guillermo Sosa.

Igualmente, acudieron a la cita los Miembros del Cuerpo Diplomático, de la comunidad coreana residente en nuestro país e invitados especiales.

El senador Blas Llano dio la bienvenida a los presentes y recordó que la historia registra que fueron 95 los primeros ciudadanos coreanos en arribar a nuestro país.

Delegación rusa.

El embajador de la Federación de Rusia en nuestro país, Grigory Mashkov, acompañó a una delegación de vendedores estatales de armamento militar y a representantes de la empresa estatal IRKUT, para dialogar sobre temas relacionados a la esfera de la defensa.

Europarlamentarios visitan al Presidente del Senado.

El senador Blas Llano recibió en audiencia a una delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con el Mercado Común del Sur (Mercosur), encabezada por el eurodiputado Francisco Assis, quien destacó que la visita se enmarcó dentro de la diplomacia parlamentaria que están desarrollando en los países que conforman el Mercosur.

España invita a curso de asesores parlamentarios.

El presidente del Senado recibió la visita del embajador de España, Diego Bermejo, quien invitó al senador paraguayo a participar de un curso para asesores parlamentarios en el país ibérico.

Legisladores de la República de China Taiwán.

Los parlamentarios Chiu, Chih-Wei y Chen, Tan-Sun, ambos pertenecientes al Partido Progresista Democrático de Taiwán, efectuaron una visita al senador Blas Llano, en el marco de una gira oficial por países latinoamericanos.

Los visitantes estuvieron acompañados por el Embajador de Taiwán, José María Liu.



Reforma del Poder Judicial

“Compromiso de todos”

Con el objetivo de atacar de forma eficiente la inseguridad que afecta a la nación, y en el entendido de que para lograr tal finalidad es necesario realizar cambios estructurales y orgánicos en el interior del Poder Judicial que contemple todos los aspectos reclamados a diario por la ciudadanía, la presidencia impulsó una propuesta de reforma judicial que obtuvo un decidido respaldo, no sólo de los partidos y movimientos políticos representados en la Cámara Alta, sino también de los demás poderes del Estado, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales de cooperación.

La iniciativa busca garantizar a la ciudadanía el acceso a un sistema de justicia independiente, transparente, imparcial, accesible y efectivo, que brinde las respuestas que la sociedad espera.



Inicio de tareas.

En sesión ordinaria del 24 de julio de 2014, la Cámara de Senadores otorgó media sanción al Proyecto de Ley “Que crea la Comisión Nacional para el estudio de la Reforma de las Leyes que regulan el funcionamiento del Poder Judicial”, presentado por los senadores Zulma Gómez, Blanca Lila Mignarro, Miguel Abdón Saguier, Ramón Gómez Verlangieri y Blanca Fonseca.



Ofrecen cooperación del CEJ.

La Dra. María Victoria Rivas, directora del Centro de Estudios Judiciales (CEJ), puso a disposición de la Cámara de senadores todos los conocimientos, análisis e investigaciones con que cuenta su entidad, a fin de que el estudio de las propuestas de modificación sobre el funcionamiento y organización del Poder Judicial tenga un carácter participativo y abierto.



Socializan proyecto con abogados del Alto Paraná.

En Ciudad del Este, el presidente del Congreso, senador Blas Llano, y profesionales del Colegio de Abogados del Alto Paraná (CAAP) dialogaron sobre la reforma del Poder Judicial que viene siendo impulsada desde el Poder Legislativo.

Temas como la colegiación obligatoria de los abogados, la ley de confirmación de magistrados que está en estudio, y la ley que establece las funciones de la Corte, fueron algunos de los puntos analizados durante el encuentro.

Organismos internacionales apoyan reforma del Poder Judicial.

La mesa directiva de la Cámara de Senadores se reunió con representantes de los organismos internacionales de cooperación, a quienes se presentó la “Comisión Nacional para el Estudio de la Reformas de las leyes que regulan el funcionamiento del Poder Judicial”, creada por Ley N° 5.360/2014

Los organismos internacionales que participaron a través de sus representantes fueron: PNUD, USAID, Naciones Unidas, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Unión Europea, Agencia de Cooperación Española (AECID), Cooperación Alemana (GIZ).



Senador Petta preside la Comisión para Reforma Judicial.

El senador Eduardo Petta fue designado para presidir la Comisión Nacional para el estudio de la reforma de las Leyes que regulan el funcionamiento del Poder Judicial, creada por Ley N° 5360/14.



Encarnación: Amplia participación estudiantil en debate sobre Reforma de la Justicia.

El primer panel debate sobre la Reforma Judicial, realizado en la sede de la Universidad Católica de Encarnación, Departamento de Itapúa, contó con una importante presencia de estudiantes, interesados en conocer y debatir las propuestas elaboradas por la Comisión Nacional para el estudio de la Reforma de las Leyes que regulan el funcionamiento del Poder Judicial.

Cooperación Interinstitucional

Durante este periodo, la Cámara de Senadores y el Congreso de la Nación, como parte integrante del Gobierno, conformado, además, por el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial en un sistema de separación, equilibrio, coordinación y recíproco control, tal como lo establece nuestra Carta Magna, ha propiciado un diálogo abierto y directo con los demás Poderes del Estado, así como con otras instituciones oficiales, a fin de establecer una línea de trabajo conjunta que apunte a encarar con la mayor eficacia los grandes temas de interés nacional.



Cumbre de Poderes: acciones concretas para afrontar el crimen organizado.

La Cumbre de Poderes del Estado, celebrada en el Palacio de Gobierno, arrojó importantes conclusiones y propuestas estratégicas destinadas a combatir con mayor eficacia el crimen organizado.

El presidente de la República, Horacio Cartes, el presidente del Congreso de la Nación, senador Blas Llano, el titular de la cámara de diputados, diputado Hugo Velázquez, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Raúl Torres Kirmsler, junto a los ministros del Interior, Francisco de Vargas, de la Secretaría Nacional Antidrogas, Sr. Luis Rojas, y el fiscal General del Estado, Dr. Javier Díaz Verón, coincidieron en la necesidad de endurecer las leyes y los procesos judiciales, así como de mejorar los mecanismos y filtros electorales, de modo a frenar la nefasta influencia que va adquiriendo el narcotráfico en nuestra sociedad.

“Coincidimos en que la responsabilidad es compartida y que las medidas preventivas y correctivas para tener mayor eficacia en este flagelo que azota a nuestra sociedad es una tarea que compete a todos los poderes del Estado y Ministerio Público”, indicó el senador Blas Llano.



Visita protocolar del Canciller Nacional.

El presidente de la Cámara de Senadores, senador Blas Llano, acompañado del titular de la Comisión de Relaciones Exteriores, senador Miguel Abdón Saguier, recibió al ministro de Relaciones Exteriores, Don Eladio Loizaga, quien se puso a disposición del senado para seguir trabajando de forma conjunta sobre aquellos temas de interés común a ambas instancias, como el caso de los tratados internacionales y de la designación de embajadores, entre otros.



Titular de Hacienda.

En audiencia otorgada por el senador Blas Llano, al ministro de Hacienda, Germán Rojas, se acordó establecer una línea de trabajo conjunta para encontrar la mejor forma de llevar adelante la administración del país.



Ministro de la Corte.

Un informe acerca de los avances e instalación en materia de nuevos programas de acceso a la justicia fue presentado ante el presidente de la Cámara de Senadores, senador Blas Llano, por parte del ministro de la Corte Suprema de Justicia, Oscar Bajac.

El encuentro se llevó a cabo en el Despacho de la Presidencia del Senado, ocasión en que el senador Blas Llano fue informado de las acciones emprendidas al interior del Poder Judicial para facilitar el acceso a los servicios de la justicia a la ciudadanía en general y, en especial, a los sectores más vulnerables de la población.

Diálogo con autoridades de la Justicia Electoral.

El senador Blas Llano, junto a sus colegas Julio César Franco, titular de la Comisión de Asuntos Constitucionales, y Enrique Bacchetta, titular de la Comisión de Legislación, dialogaron con el ministro del Tribunal Superior de Justicia Electoral, Jaime Bestard, y los asesores y directores del TSJE Carlos María Ljubetich, Luis Alberto Mauro, Alberto Barrios, Edgar López y Gustavo Rojas, sobre varios proyectos de Ley relacionados al sistema electoral.

El desbloqueo de las listas sábanas, el sistema de escrutinio y la realización de elecciones partidarias simultáneas fueron analizados en el encuentro.

Satisfacción por iniciativa de la Corte para iniciar reforma de la justicia.

El presidente del Sendado, senador Blas Llano, expresó su satisfacción tras la presentación de un anteproyecto de ley tendiente a crear un ente autónomo en materia registral y catastral, promovido por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, José Raúl Torres Kirmser. Fue durante la Cumbre de Poderes celebrada en el Palacio de Gobierno, con presencia del Presidente de la República, Horacio Cartes.



Donación de vehículos a la Policía Nacional.

Mediante un acto celebrado frente a la Comandancia de la Policía, el senador Blas Llano dio cumplimiento a la Resolución N° 477 de fecha 18 de septiembre de 2014, por la cual la Honorable Cámara de Senadores procedió a la transferencia de un lote de 20 vehículos de la institución legislativa al ministerio del Interior, para su utilización en distintas sedes de la Policía Nacional.



Senado buscó agilizar relaciones con el Poder Ejecutivo.

A fin de coordinar mecanismos que ayuden a efectivizar la función de nexo constitucional del representante del Poder Ejecutivo con el Poder Legislativo, miembros de la Mesa Directiva del Senado mantuvieron un encuentro con el Vicepresidente de la República, Juan Afara.

Racionalización de Gastos

La política de racionalización aplicada por el senador Llano, tuvo como objetivo devolver la credibilidad a la institución, aplicando recortes a los siguientes ítems: Gastos en los servicios de alimentación - servicio de comunicación - pasajes y viáticos - combustibles y lubricantes - remuneración extraordinaria y adicional - papelería e insumos para las oficinas - equipamiento informático - mantenimiento - energía eléctrica.

Otros ítems, como la compra de obsequios y los arreglos florales igualmente fueron objeto de importantes recortes presupuestarios. En materia de transparencia institucional, la presidencia adoptó medidas institucionales de reorganización y readecuación de los recursos humanos y financieros, tendientes a lograr la máxima eficiencia y productividad laboral, dentro del marco establecido en las leyes de la República.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) 2014 - JULIO/DICIEMBRE

Impacto del plan de Racionalización de Gastos:

En los primeros días de gestión, asumido el 01 de julio de 2014, se emitieron las Resoluciones N° 1 de la Honorable Cámara de Senadores y la N° 1.692 del Congreso Nacional, poniendo en vigencia el Plan de Racionalización de gastos de ambos programas presupuestarios.

La aplicación de dicho plan arrojó los siguientes resultados:

- Ahorro importante en varios objetos del gasto, tales como; Contratos de Jornales (funcionarios contratados), Bonificaciones y Gratificaciones al Personal, Comestibles, Pasajes y Viáticos, por citar solo los más resaltantes.
- No utilización del Objeto del Gasto Reservado, salvo a fin de destinar una parte del mismo, para el uso de la *Comisión Bicameral para la Investigación del Asesinato del Periodista Pablo Medina y la Señorita Antonia Almada, y su relación con la Infiltración del Crimen Organizado*.
- No Renovación de 230 contratos de Trabajo, lo cual generó, en 6 meses, un ahorro de Gs. 3.000 millones.
- No pago de una gratificación salarial del mes de setiembre/2014, con un ahorro cerca de Gs. de 3.700 millones.

PRINCIPALES DISMINUCIONES DE OBJETOS DEL GASTO PERIODO JULIO/DICIEMBRE 2014

O.G.	Descripción del Objeto de Gasto	Senado	Congreso	Total
133	Bonificaciones y Gratificaciones	Gs. 993.165.430	Gs. 2.711.370.834	Gs. 3.704.536.264
144	Jornales	Gs. 1.032.037.983	Gs. 1.504.494.884	Gs. 2.536.532.867
145	Honorarios	Gs. 357.760.000	Gs. 196.376.321	Gs. 554.136.321
230	Pasajes y Viáticos	Gs. 245.444.974	Gs. 414.998.605	Gs. 660.443.579
280	Servicios en Gral. / Comestibles	Gs. 672.786.438	Gs. 478.613.647	Gs. 1.151.400.085
970	Gastos Reservados	Gs. 147.500.000	0	Gs. 147.500.000
Total		Gs. 3.448.694.825	Gs. 5.305.854.290	Gs. 8.754.549.115

1 US\$ = Gs. 4.600 Total en US\$: 1.903.163.-

Tipo de cambio: Corresponde al tipo de cambio referencial del mes de cierre.

Donación de 20 Vehículos a la Policía Nacional; con ahorros en:

Combustibles por un total de...	Gs. 110.400.000
Seguros por un total de...	Gs. 50.110.000
Mantenimiento por un total de...	Gs. 165.500.000
TOTAL ahorro en vehículos	Gs. 326.010.000

Cumplimiento de la Ley 5.189/14 - Obligtoriedad de Información:

Cumplimiento mensual regular del 100 % de la obligtoriedad establecida por la citada Ley N° 5.189/14 de Transparencia, calificado por la Secretaría de la Función Pública (SFP), desde el mes de julio hasta el presente, brindando a toda la ciudadanía informaciones sobre: salarios, viajes al interior y exterior del país, ejecución presupuestaria mensual (ingresos y gastos), es decir toda la estructura organizacional de gastos de todos los senadores, parlamentarios del Mercosur y funcionarios.

Cumplimiento de las Leyes N° 2.479/04, y la N° 3.585/08, de incorporación del 5% de funcionarios discapacitados en la entidad.

Realización del concurso público abierto para la incorporación de 32 nuevos empleados funcionarios con discapacidad, dando cumplimiento al 100% de lo establecido en la citada ley.

Cumplimiento de la Ley N° 1.626/2000

- Con respecto al cumplimiento de la carga horaria de 8 horas, con el consiguiente ahorro en el Pago de Horas Extras.
- Mejora del control de las asistencias.
- Eliminación de Indemnización para Retiro Voluntario.
- Ajuste salarial a contratados que ganaban menos del mínimo legal.

PRESUPUESTO AÑO 2015

SE MANTIENE EL MISMO MONTO, NO TIENE INCREMENTO CON RESPECTO AL PGN 2014.

Continuación del Plan de Racionalización:

- Disminución en los Objetos del Gasto: Salarios (ninguna nueva creación ni recategorización), no pago de Gratificaciones, disminución en la provisión de Comestibles, reducción en el uso de Pasajes y Viáticos, entre otros.
- Eliminación del Objeto del Gasto: Gastos Reservados.

Continuar con los planes de Optimización de las Inversiones:

Cabe mencionar que los requerimientos institucionales han sido cubiertos reprogramando dentro del monto total global remitido por el Poder Ejecutivo para la Cámara de Senadores y el Congreso Nacional.

Recortes aprobados para financiar Inversiones:

- Se han eliminado los gastos reservados por un total de G. 495.000.000 (guaraníes cuatrocientos noventa y cinco millones).
- Reducción de jornales y honorarios un total de G. 6.033.040.036 (guaraníes seis mil treinta y tres millones cuarenta mil treinta y seis), de acuerdo al siguiente detalle:

Senado	Gs. 1.266.540.036
Congreso de la Nación	Gs. 4.766.500.000
Total de Ahorro	Gs. 6.033.040.036

Disminución en adquisición de alimentos (almuerzos, bocaditos, etc.)

Monto del Contrato 2014	...del 2015	Disminución
Gs. 1.500.000.000	Gs. 800.000.000	Gs. 798.000.000

Reasignaciones aprobadas:

Con estas disminuciones fueron financiados:

- El Seguro Médico para todos los funcionarios contratados por el objeto del gasto de jornales, siendo este hecho la primera vez que se brinda este beneficio a los contratados.
- Los gastos de funcionamiento de la Nueva Guardería para hijos de funcionarios y las refacciones del edificio adquirido para la Guardería del Congreso Nacional para el área de recién nacidos, enfermería, cocina, comedor y espacio de recreación, así como climatización de las salas destinadas a aulas.
- La creación y funcionamiento de dos comisiones bicamerales establecidas para la Reforma Judicial y de Economía Social.
- La restauración del inmueble histórico adquirido para la Casa del Bicentenario del Teatro y la Danza – Edda de los Ríos.
- La construcción del Estacionamiento del Congreso Nacional (exigencia de la Municipalidad de Asunción, por el flujo vehicular en el centro de la capital)

Otras medidas Administrativas: Emisión de la Resolución N° 552 del 27 de noviembre de 2014 "Que establece normas y requisitos para la participación de los señores senadores de la Nación en reuniones que se realizan en el exterior", en la cual se limita a 3 (tres) viajes por año a cada parlamentario y le obliga a la presentación de informe de los resultados de la participación realizada en dicha misión.



Caso “Pablo Medina”

El asesinato del periodista Pablo Medina y de su asistente, Antonia Almada, ocurrido el 16 de octubre de 2014 durante una emboscada en la localidad de Villa Ygatimi, Departamento de Canindeyú, motivó la inmediata y enérgica reacción del cuerpo de la Cámara de Senadores, que, a través de diversas manifestaciones y medidas legislativas, promovió el pronto esclarecimiento de los hechos y el ejemplar castigo a los responsables.

El homicidio del trabajador de prensa y su asistente, califica este tipo de crimen como un grave atentado contra el derecho de libre expresión y de la libertad de prensa, garantizados en nuestra Constitución Nacional.



Postura institucional en relación al crimen de Medina.

El senador Blas Llano igualmente informó que otra de las medidas adoptadas en reunión de Mesa Directiva fue la de emitir, a propuesta del senador Luis Castiglioni, líder del bloque “A” de la ANR, una declaración sobre el asesinato del periodista Pablo Medina, de manera a que el Senado de la Nación pueda sentar una postura oficial sobre el hecho.



Llano pide un compromiso de los poderes del Estado para luchar contra el narcotráfico y sus nefastas consecuencias.

El Senador Blas Llano, presidente del Congreso de la Nación, apeló a un compromiso entre los tres Poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), para afrontar el peligro que representa para el sistema democrático la creciente vinculación de sectores políticos con personas sospechadas de narcotráfico.



Reciben informes de investigadores en torno al crimen del periodista Medina.

La mesa directiva de la Cámara de Senadores, que preside el senador Blas Llano, junto a Líderes y Vice líderes de Bancadas, recibieron los informes pertinentes de parte de los responsables del Ministerio del Interior, Fiscalía General del Estado, Policía Nacional y Secretaría Nacional Antidrogas, en relación al homicidio del periodista Pablo Medina y su asistente, la joven Antonia Maribel Almada.

SOBRE TABLAS: El Senado repudió el crimen del periodista y exige castigo para los responsables.

Por unanimidad, la Cámara de Senadores aprobó el Proyecto de Declaración "Por la cual declara su más enérgico repudio y su condena al asesinato del periodista don Pablo Medina y su asistente doña Antonia Almada, en el Dpto. de Canindeyú", presentado por varios Senadores.

El documento, consta de siete artículos, donde, además de repudiar el homicidio del trabajador de prensa y su asistente, califica este tipo de crimen como atentatorio contra el derecho de libre expresión y de la libertad de prensa, garantizados en nuestra Constitución Nacional.

También establece exigir al Poder Judicial, al Ministerio Público, y a los órganos de seguridad del Estado a extremar las acciones de tal manera a tener un rápido y total esclarecimiento de los hechos acontecidos, para un ejemplar castigo de todos los autores materiales, morales, cómplices y encubridores de tan deleznable acto.

El siguiente artículo establece deplorar que las instituciones y organismos competentes para esclarecer los hechos delictivos en casos análogos a los ocurridos, hayan omitido sospechosamente sus deberes de aclarar los crímenes, aprehender y castigar a los autores para aplicarles con todo rigor la sanción legal correspondiente.

El quinto artículo insta a los partidos políticos a que establezcan mecanismos adecuados de control y justificación del origen de los aportes y las inversiones a las campañas internas y generales de manera a garantizar la licitud de dichos recursos económicos, y consagrar medidas rigurosas, para evitar la postulación interna de candidatos a cargos electivos que desarrollen conductas nefastas favorables a la narco política.

En penúltimo lugar, el Senado expresa su solidaridad a los familiares de las víctimas como asimismo a todos los componentes del gremio de periodistas de la República.

Senado respalda a instituciones que investigan el asesinato de Pablo Medina.

El senador Blas Llano, Presidente de la Cámara de Senadores, se comprometió ante compañeros de trabajo del malogrado periodista de ABC Color, Pablo Medina, a proponer la creación de una Comisión Bicameral de Investigación y visitar, junto a los integrantes de la Mesa Directiva, las sedes del Ministerio Público, Ministerio del Interior y Policía Nacional, a fin de brindar el respaldo político necesario para asegurar que las investigaciones sobre el caso lleguen hasta las últimas consecuencias.

El senador Blas Llano aseguró que el Legislativo está dispuesto a acompañar el esclarecimiento del periodista Pablo Medina y de su asistente, Antonia Almada, quienes fueron emboscados y asesinados en la localidad de Villa Ygatimi, Departamento de Canindeyú, según se cree, por miembros del crimen organizado relacionados con ciertos sectores políticos.

Comisión Bicameral para impulsar investigación en torno al caso Pablo Medina.

Los senadores aprobaron de forma unánime el Proyecto de Resolución "Por la cual se constituye la Comisión Bicameral para la investigación del asesinato del periodista Pablo Medina y la señorita Antonia Almada y su relación con la infiltración del crimen organizado en el ámbito político y de las instituciones del Estado", presentado por varios Senadores.

Conforme el texto aprobado, la Comisión Bicameral fue integrada por 3 representantes de la Cámara de Senadores y 3 de la Cámara de Diputados.



Presidente del Senado con el Fiscal General.

El Senador Blas Llano, Presidente de la Cámara de Senadores, recibió al Fiscal General del Estado, Javier Díaz Verón, con quien abordó una serie de temas relacionados a la seguridad interna del país, entre ellos, las novedades surgidas en el marco de la investigación del asesinato del periodista Pablo Medina y su asistente, la joven Antonia Almada.

La detención del chofer del Municipio de Ypejhú, Arnaldo Javier Cabrera López, de 37 años de edad, quien confesó públicamente haber sido uno de los autores materiales del doble homicidio, por orden del ex intendente de la citada localidad, Vilmar "neneco" Acosta, fue uno de los puntos conversados entre el senador Blas Llano y el Fiscal General Javier Díaz Verón.

Un Congreso más cerca de la gente

Con una política de apertura y pluralismo, la presidencia del Senado - y del Congreso de la Nación - facilitó el acercamiento con los distintos sectores de la ciudadanía. De esta manera pudieron expresar sus reclamos, inquietudes y necesidades ante sus legítimos representantes.

Solidaridad con damnificados por inundaciones.

A fin de interiorizarse de la situación en la cual se encuentran unas 200 familias desplazadas por las inundaciones del río Paraguay, el senador Blas Llano, efectuó una visita solidaria al refugio instalado en el predio del penal Militar Viñas Cue, del barrio Zeballos Cue, en la ciudad de Asunción, donde hizo entrega de insumos, medicamentos y abrigos.

La jornada formó parte del trabajo solidario llevado adelante en el marco del Proyecto Social "Ángeles de Invierno" desarrollado por la Dirección de Juventud & Deportes del Congreso Nacional, a cargo de la funcionaria Lorena Ortúzar.

Mediación ante despidos y sumarios en el MEC.

El senador Blas Llano recibió a un grupo de docentes que presentó sus denuncias sobre supuesta persecución laboral a través de investigaciones, sumarios y despidos injustificados de más de 100 funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Los visitantes pidieron la mediación del legislador ante la titular de dicha Cartera del Estado, Marta Lafuente.

Agasajo a los niños en su día.

En conmemoración por el día del niño, que se recuerda cada 16 de agosto, el presidente del Congreso participó de una jornada especialmente dedicada a los chicos y chicas de escasos recursos del Barrio Ricardo Brugada, Chacarita, afectados por crecidas del Río Paraguay.

Cruz Roja Paraguaya, como auxiliar de los Poderes Públicos.

La señora Celeste Lara Castro, Directora de Cooperación y Relaciones Estratégicas de la Cruz Roja Paraguaya, fue recibida en audiencia por el presidente del Senado, quien abogó por la sanción del proyecto de ley que reconoce al organismo como auxiliar de los poderes públicos en el ámbito humanitario.

Charla sobre democracia, política y reformas, en la sede del DENDE.

El presidente del Congreso participó como invitado central de una charla organizada por la red Desarrollo en Democracia (Dende), con sede en nuestra capital.



Mediación en conflicto de Aceptar

El presidente del Congreso junto a los senadores Luis Alberto Wagner, Ramón Gómez Verlangieri y Esperanza Martínez, y el diputado Enrique Mineur, se interesaron por la denuncia presentada por los jóvenes Hugo y Rolando González, hijos del presidente de la Cooperativa de Trabajadores de Aceptar (Cootrapar), Hugo González Chirico, quien llevaba más de 60 días en huelga de hambre, por reclamos sindicales.



Con Directivos de la CAP.

El presidente del Congreso de la Nación, senador Blas Llano, recibió en audiencia a miembros de la Comisión Directiva de la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP), quienes devolvieron la visita que el legislador les había hecho a su sede a principios de este mes de agosto. Temas de carácter económico fueron analizados durante el encuentro, celebrado en el despacho de la presidencia.

1er. Congreso de Adultos Mayores.

El presidente del Senado dio el cierre al primer Congreso Internacional "Situación de las Personas Adultas Mayores, desde una perspectiva de derechos", organizado en la Sala Bicameral del Congreso por el Frente Parlamentario por los Derechos de las Personas Adultas Mayores -capítulo senadores- y la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Senadores, presidida por la senadora Emilia Alfaro de Franco.

Colegio de Escribanos.

Notarios y escribanos del Colegio de Escribanos del Paraguay, se reunieron con el Presidente del Congreso, para sentar postura en relación al estudio del Proyecto de Ley "Orgánica y Funcional de la Escribanía Mayor de Gobierno", presentado por varios senadores.

Niñas y adolescentes piden mayor atención al cumplimiento de sus derechos.

Niñas de la organización Plan Paraguay pidieron al pleno del senado reconocer el día 11 de Octubre como "Día Internacional de la Niña", conforme la Resolución 66/170 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en fecha 19 de diciembre de 2011, con el objetivo de promover los derechos humanos de las niñas y enfrentar la discriminación y las desigualdades de género.

Visita a los nuevos estudios de Radio 1000.

El presidente del Congreso visitó la nueva sede de Radio 1000, ubicada sobre la calle Callejón Zaracho casi Mariscal López, Fernando de la Mora, donde fue entrevistado en el programa "Mesa de Noticias", conducido por la periodista Mina Feliciángeli.

Gremios de la producción.

El presidente del Congreso recibió al Ing. Héctor Cristaldo, presidente de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), y al Ing. Agr. Luis Enrique Cubilla, asesor Agrícola de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco), quienes plantearon su postura en relación al proyecto de ley que plantea la creación de impuestos a la exportación de granos, en estudio en el senado.



Gobernadores presentaron objeciones al PGN 2015

El presidente de la Cámara de Senadores, el liberal Blas Llano, se reunió con representantes del Consejo de Gobernadores, quienes plantearon la derogación, y en algunos casos la modificación, de algunos artículos del proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación, Ejercicio 2015, que afectan el funcionamiento administrativo financiero de las gobernaciones del país.



Visita a las obras de la Fundación San Rafael.

En respuesta a una visita del padre Aldo Trento, el presidente del Congreso recorrió las instalaciones de la fundación San Rafael Centro de Ayuda a la Vida, institución sin fines de lucro que brinda atención humanitaria y social a personas de escasos recursos.



Con el ex juez Garzón.

El presidente del Congreso recibió en audiencia al ex juez español Baltazar Garzón, para presentar el dictamen de su autoría, elevado ante la Corte Suprema de Justicia paraguaya, en relación al proceso judicial entablado por el Ministerio Público contra empresarios españoles, sobre la supuesta compra irregular de helicópteros para la Policía Nacional.



Estudiantes visitaron el Senado.

Alumnos del 6º grado del colegio Monseñor Lasagna de nuestra capital, visitaron la sede legislativa para conocer de cerca la naturaleza y funcionamiento de la institución.

Los jóvenes estudiantes recibieron información acerca del Senado, su composición, funcionamiento, integrantes, dependencias y, principalmente, el proceso de elaboración de las leyes de la República.

ESTADÍSTICA LEGISLATIVA

SESIONES

Sesiones Ordinarias	34	Total Hs. 153:65'
Sesiones Extraordinarias	09	Total Hs. 22:82'
Total	43	

RESOLUCIONES

En general	393
Acuerdos constitucionales y legales	33
Pedidos de informes	69

PROYECTOS DE LEY

Aprobadas por la Cámara de Senadores	179
---	------------

PROYECTOS DE LEY OBJETADOS

Por el Poder Ejecutivo	13
Ratificados por el Congreso de la Nación	1

LEYES

Sancionadas desde la Ley N° 5.235 hasta la Ley N° 5.541	207
Promulgadas	180
En proceso en el Poder Ejecutivo por su promulgación u objeción	15

CLASIFICACIÓN DE LEYES POR MATERIA

Tratados / Convenios / Convenciones / Cooperación	13	Leyes de Carácter Social / Pensiones	8
Empréstitos	6	Expropiaciones / Desafectaciones	30
Economía / Desarrollo / Infraestructura	5	Cultura / Educación / Patrimonio	10
Administración Pública	1	Medio Ambiente / Recursos Naturales	9
Estado / Poder Ejecutivo	1	Salud Pública	4
Presupuesto Público	57	División Territorial	3
Modificación de Códigos y Leyes Administrativas	37		

Fuente: Secretaría - Diario de Sesiones.
Desde el 1 de julio de 2014 hasta el 21 de mayo de 2015

RESUMEN DE LAS LEYES MÁS IMPORTANTES APROBADAS POR LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

TRATADOS – CONVENCIONES - CONVENIOS DE COOPERACIÓN BILATERALES Y MULTILATERALES

LEY N° 5.268 QUE APRUEBA EL PROTOCOLO DE MONTEVIDEO SOBRE COMERCIO DE SERVICIOS DEL MERCADO COMUN DEL SUR.

LEY N° 5.334 QUE APRUEBA LAS MODIFICACIONES DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA), APROBADO POR LEY N° 492 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1974 Y AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN EL AUMENTO DE RECURSOS DE CAPITAL SUSCRITO CON EL CITADO ORGANISMO FINANCIERO INTERNACIONAL.

LEY N° 5.354 QUE APRUEBA EL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS (FLAR) DEL 10 DE JUNIO DE 1988 Y SU MODIFICACIÓN Y LA INCORPORACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY COMO PAÍS MIEMBRO DEL FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS (FLAR)

LEY N° 5.362 QUE APRUEBA EL TRATADO DE MARRAKECH PARA FACILITAR EL ACCESO A LAS OBRAS PUBLICADAS A LAS PERSONAS CIEGAS, CON DISCAPACIDAD VISUAL O CON OTRAS DIFICULTADES PARA ACCEDER AL TEXTO IMPRESO.

LEY N° 5.373 QUE APRUEBA LA CONVENCION SOBRE MUNICIONES EN RACIMO.

EMPRÉSTITOS

LEY N° 5.239 QUE APRUEBA EL CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 8316-PY SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF) HASTA POR UN MONTO DE CIEN MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$. 100.000.000.-), PARA EL FINANCIAMIENTO ADICIONAL DEL PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE, A CARGO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, APROBADO POR LA LEY N° 5142 DEL 6 DE ENERO DE 2014.

LEY N° 5.300 QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF), HASTA POR UN MONTO DE US\$ 50.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CINCUENTA MILLONES), EN FECHA 4 DE ABRIL DE 2014, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO PARA CAMINOS VECINALES Y PUENTES EN ÁREAS RURALES MEDIANTE EL USO INTENSIVO DE MANO DE OBRA LOCAL EN LA REGIÓN ORIENTAL, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, APROBADO POR LA LEY N° 5142 DEL 6 DE ENERO DE 2014.

LEY N° 5.301 QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF) HASTA POR UN MONTO DE US\$ 222.076.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL), EN FECHA 4 DE ABRIL DE 2014, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN VIAL, QUE ESTARÁ A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, APROBADO POR LA LEY N° 5142 DEL 6 DE ENERO DE 2014.

LEY N° 5.326 QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3131/OC-PR SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), HASTA POR UNA SUMA DE US\$ 10.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DIEZ MILLONES), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES, A CARGO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO; Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, APROBADO POR LEY N° 5142 DEL 6 DE ENERO DE 2014.

ECONOMIA – DESARROLLO - INFRAESTRUCTURA

LEY N° 5.264 FOMENTO DE LA CADENA LÁCTEA, FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL Y PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE PRODUCTOS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

LEY N° 5.295 QUE PROHÍBE EL NEPOTISMO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA.

ESTADO – PODER EJECUTIVO

LEY N° 5.241 QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA.

PRESUPUESTO PÚBLICO

LEY N° 5.386 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.

MODIFICACIÓN DE CÓDIGOS Y LEYES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

LEY N° 5.236 QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 9°, 10 Y 12 DE LA LEY N° 608/95 “QUE CREA EL SISTEMA DE MATRICULACIÓN Y LA CÉDULA DEL AUTOMOTOR” Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 1.685/01

LEY N° 5.246 QUE AUTORIZA UN RÉGIMEN ESPECIAL DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL DESTINADO A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ESTABLECE MECANISMOS OPERATIVOS PARA EL PAGO DE TRIBUTOS MUNICIPALES DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE) A LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN.

LEY N° 5.247 QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 126 Y 130 DE LA LEY N° 1.328/98 “DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS”.

LEY N° 5.254 QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 3°, 6°, 12 Y 14 DE LA LEY N° 4.033/10 “DEL ARANCEL CONSULAR”.

LEY N° 5.270 QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA AL DEPARTAMENTO SAN PEDRO Y AMPLÍA LA PROGRAMACIÓN DE MONTOS DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, APROBADO POR LA LEY N° 5.142 DE FECHA 6 DE ENERO DE 2014, MINISTERIO DE HACIENDA – GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO.

LEY N° 5.282 DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LEY N° 5.322 QUE ESTABLECE EL ESTATUTO DEL FUTBOLISTA PROFESIONAL.

LEY N° 5.346 QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 245, 246, 248, 250, 255 Y 258 DE LA LEY N° 3.966/10 “ORGÁNICA MUNICIPAL”, MODIFICADA POR LA LEY N° 4.715/12.

LEY N° 5.356 QUE ESTABLECE LA LOCALIZACIÓN, BLOQUEO Y CONTROL DE LAS COMUNICACIONES ILEGALES EN LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS, SITUADAS EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

LEY N° 5.360 QUE CREA LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA REFORMA DE LAS LEYES QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL.

LEY N° 5.361 DE REFORMA DE LA CARTA ORGÁNICA DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

LEY N° 5.366 QUE AUTORIZA A LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT (SENAVITAT) A ESTABLECER NUEVO PRECIO DE VIVIENDA DE PROYECTOS HABITACIONALES.

LEY N° 5.375 QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N° 1.431/99 “QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY.

LEY N° 5.378 “QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 229 DE LA LEY N° 1160/97 'CÓDIGO PENAL' Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 4628/12”

LEY N° 5.415 QUE CREA EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).

LEY N° 5.419 QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 17 Y 20 DE LA LEY N° 1/92 'DE REFORMA PARCIAL DEL CÓDIGO CIVIL’.

LEY N° 5.420 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY N° 1266/87 'DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL’

LEY N° 5.421 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Cámara de Senadores

LEY N° 5.422 QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 4°, 5°, 6°, 7° Y 13 DE LA LEY N° 45/91 "QUE ESTABLECE EL DIVORCIO VINCULAR DEL MATRIMONIO"

LEY N° 5.423 DEL EJERCICIO PROFESIONAL DEL OBSTETRA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

LEY N° 5.427 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY N° 1.334/98 "DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO".

CULTURA / PATRIMONIO

LEY N° 5.242 QUE DECLARA COMO BIEN CULTURAL Y PARTE DEL PATRIMONIO DE LA NACION EL INMUEBLE DENOMINADO 'PALACIO DE GOBIERNO', INDIVIDUALIZADO CON LA CTA. CTE. CTRAL. N° 10.0380.00 DEL DISTRITO DE LA ENCARNACION, UBICADO SOBRE LA AVENIDA EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE ENTRE LAS CALLES AYOLAS, O'LEARY Y LA COSTANERA DE ASUNCIÓN.

LEY N° 5.243 QUE DECLARA COMO BIEN CULTURAL Y PARTE DEL PATRIMONIO DE LA NACION EL INMUEBLE DENOMINADO 'EL CABILDO' ASIENTO DEL CENTRO CULTURAL DE LA REPUBLICA, UBICADO EN LA CIUDAD DE ASUNCION, SOBRE LA AVENIDA REPUBLICA ENTRE LAS CALLES CHILE Y ALBERDI.

LEY N° 5.255 QUE ESTABLECE CONCEDER UN APORTE ESPECIAL A LOS MUNICIPIOS DE JESUS Y TRINIDAD DEL DEPARTAMENTO ITAPUA, POR SER SEDES DISTRITALES DE LOS MONUMENTOS DECLARADOS PATRIMONIO UNIVERSAL DE LA HUMANIDAD.

LEY N° 5.347 QUE DISPONE EL LIBRE ACCESO DE POSTULANTES INDÍGENAS A LAS CARRERAS DE NIVEL TERCARIO HABILITADAS TANTO EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS COMO EN UNIVERSIDADES PRIVADAS.

LEY N° 5.412 QUE DECLARA MUSEO HISTÓRICO Y CULTURAL A LOS CAÑONEROS PARAGUAY Y HUMAITÁ.

MEDIO AMBIENTE – RECURSOS NATURALES

LEY N° 5.237 QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA AMBIENTAL AL VERTEDERO CATEURA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA Y DESIGNA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE MONITOREO.

LEY N° 5.256 QUE DECLARA COMO AREA SILVESTRE PROTEGIDA DE DOMINIO PUBLICO Y PRIVADO CON LA CATEGORIA DE MANEJO RESERVA DE RECURSOS MANEJADOS AL LAGO YPCARAI Y EL SISTEMA DE HUMEDALES ADYACENTES.

LEY N° 5.260 QUE DECLARA AREA SILVESTRE PROTEGIDA, CON LA CATEGORIA DE PARQUE NACIONAL DEFENSORES DEL CHACO.

LEY N° 5.392 QUE ESTABLECE LOS LINDEROS DEL PARQUE NACIONAL DEFENSORES DEL CHACO, CREADO POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 16806 DEL 6 DE AGOSTO DE 1975.

LEY N° 5.302 DE CONSERVACIÓN DE LA PANTHERA ONCA

LEY N° 5.377 QUE DECLARA ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA BAJO DOMINIO PÚBLICO DEPARTAMENTAL Y CON LA CATEGORÍA DE MANEJO DE PAISAJE PROTEGIDO AL CERRO KAVAJU, UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE ATYRÁ Y CAACUPÉ, DEPARTAMENTO CORDILLERA.

LEY N° 5.414 DE PROMOCIÓN DE LA DISMINUCIÓN DEL USO DE PLÁSTICO POLIETILENO.

LEY N° 5.428 DE EFLUENTES CLOACALES

SALUD PÚBLICA

LEY N° 5.281 QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1° Y 3° DE LA LEY N° 4.998/12 "DE GARANTÍA NUTRICIONAL EN LA PRIMERA INFANCIA.

LEY N° 5.371 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 3.728/09 "QUE ESTABLECE EL DERECHO A LA PENSIÓN ALIMENTARIA PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

LEY N° 5.372 DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIABETES.

LEY N° 5.388 QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1° Y 5° DE LA LEY N° 4.305/11 "QUE CREA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON ENFERMEDADES LISOSOMALES.

DIVISIÓN TERRITORIAL

LEY N° 5.244 QUE FIJA LOS LÍMITES DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO DEL XI DEPARTAMENTO CENTRAL.

LEY N° 5.328 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 426 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1973 "QUE ESTABLECE LA DIVISIÓN POLÍTICA DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA.

LEY N° 5.369 QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1.° Y 2.° DE LA LEY N° 140/93 "QUE CREA EL MUNICIPIO PASO YOBAI DEL DEPARTAMENTO GUAIRÁ Y UNA MUNICIPALIDAD CON ASIENTO EN EL PUEBLO 'PASO YOBAI'.



Espacio Cultural

Arte, Ciencia, y Cultura.

Además de la función legislativa, la Cámara de Senadores y el Congreso de la Nación se destacan como centro desde donde se promueve la cultura, la ciencia y el arte, a través de diversas iniciativas que pretenden fomentar, realzar y contribuir en los esfuerzos individuales y colectivos que apuntan a enriquecer la cultura nacional en todas sus facetas.



Sesquicentenario del Heroísmo Paraguayo.

El presidente del Congreso Nacional participó de la presentación del Sesquicentenario del Heroísmo Paraguayo, iniciativa que tiene por objeto recordar y legar el recuerdo imperecedero de la heroicidad paraguaya en la guerra de la Triple Alianza (1864-1870).

El evento congregó a Parlamentarios de ambas Cámaras del Congreso, autoridades y representantes del Poder Ejecutivo, autoridades Nacionales, Militares y Policiales, parlamentarios del Mercosur, miembros del Cuerpo Diplomático, estudiantes de colegios secundarios e invitados especiales. El senador Llano, junto a su colega Julio César Franco, redactó y logró la aprobación en el Congreso del proyecto de Ley "Que declara 'Sesquicentenario de la Epopeya Nacional'", el lapso comprendido entre el 11 de noviembre de 2014 y el 1 de marzo de 2020.



Presencia en el 1er. Foro Internacional de Luthería.

El presidente del Congreso participó del Primer Foro Internacional de Luthería en Paraguay, en la ciudad de Luque. El evento fue organizado por el Centro Cultural de la República El Cabildo y la Escuela Taller de Luthería, con el apoyo de la Secretaría Nacional de Cultura. El senador Blas Llano estuvo acompañado en el panel central por el senador Fernando Silva Facetti, el Gobernador del Departamento Central, señor Blas Lanzoni, el Intendente de Luque, señor César Meza Bría, la Ministra de Cultura, señora Mabel Causarano, y la directora de El Cabildo, señora Margarita Morselli.



Presidente del Congreso y cónsules recorrieron el casco histórico.

Cónsules acreditados ante nuestro país, participaron de un recorrido por sitios y edificios históricos del centro de la ciudad de Asunción, invitados por el presidente del Congreso de la Nación, senador Blas Llano. La actividad fue organizada por el Centro Cultural de la República El Cabildo, bajo la dirección general de Margarita Morselli.

En la ocasión, oficiaron de guías, los historiadores Mary Monte de López Moreira, Hugo Mendoza y el periodista e historiador Luis Verón. También acompañaron algunos guías egresados del Curso para Adultos Mayores, organizado este año por el CCR El Cabildo.





Inauguración del Museo del Teatro de la Casa Bicentenario del Teatro “Edda de los Ríos”.

Con una primera etapa de recopilación de documentos relativos a la historia de la dramaturgia en nuestro país se llevó a cabo la inauguración del Museo del Teatro de la Casa Bicentenario “Edda de los Ríos”, con la presencia del presidente del Congreso de la Nación, senador Blas Llano, de la directora general del Centro Cultural de la República El Cabildo, Margarita Morselli, representantes de la comunidad teatral, artistas y público en general.

El Museo del Teatro recibirá visitas del público, de momento, de lunes a viernes 8 a 15 hs. La Casa Bicentenario que alberga al nuevo espacio museístico pertenece a la red de Casas Bicentenario del Centro Cultural de la República El Cabildo del Congreso de la Nación. El Museo del Teatro expone fotografías, informaciones, documentos y objetos entre ellos, vestuarios originales; y todo lo que hace a la historia del arte dramático en nuestro país.

El recorrido se inicia con las tradiciones indígenas y de la época de la colonización y conquista, el primer teatro inaugurado, los precursores como el español Fernando Oca Delvalle, abarcando también a los grupos de teatro independiente del Paraguay; para, finalmente, llegar a nuestros tiempos. Si bien el proceso de recopilación de informaciones, fotografías, documentos y objetos aún no ha concluido; sirve este primer paso para iniciar un acervo que se espera sea cada vez más rico y completo; acorde a las expectativas de artistas y ciudadanía toda.



Biblioteca del historiador paraguayo Saturnino Ferreira fue donada por sus hijos al CCR El Cabildo.

Momentos de emoción se vivieron cuando los hijos de Don Saturnino, María Selva, María Eugenia, Carolina, María Asunción, Antonio y su nieta Belén; hicieron entrega oficial de un lote de alrededor de 300 libros, en las personas del presidente del Congreso Nacional, senador Blas Llano, y de Margarita Morselli, directora general de CCR El Cabildo.

Las obras abarcan, fundamentalmente, publicaciones relativas al proceso político-histórico del Paraguay, que fuera su área de investigación. La biblioteca revela a una cantidad y variedad de autores, que pintan un panorama de nuestro país, varios de ellos en ediciones ya agotadas.



Inauguración de la Plaza Cultural Mangore y descubrimiento del monumento a Agustín Pío Barrios.

El gran Agustín Pío Barrios Mangore tiene un sitio de honor en un espacio internacional, con el descubrimiento de su estatua de tres metros de altura y la habilitación de la Plaza Cultural Mangore, ubicada en el Parque Iberoamericano, de Santo Domingo, capital de República Dominicana. El acto, programado en el marco del Programa de la Semana Conmemorativa de los Festejos Patrios en el marco del 11º Aniversario del Cabildo, contó con la participación de Cristina Lizardo Mézquita y Blas Llano, presidentes de los Congresos de ambos países; Roberto Salcedo y Juan Carlos Meza, intendentes de Santo Domingo y San Juan Bautista de las Misiones; el embajador paraguayo, Pedro Sánchez y Margarita Morselli, directora general del CCR Cabildo.

Recuerdan el “Día del Libro”.

Con motivo de celebrarse el día del Libro, el Presidente del Congreso dispuso la entrega de un ejemplar de “Relatos de la Triple Alianza”, editado por el Centro Cultural de la República El Cabildo, a cada uno de los Periodistas acreditados en la sede legislativa.

Berta Rojas, “Ilustre Embajadora del Arte Musical”.

La Cámara de Senadores otorgó una placa de reconocimiento a la destacada guitarrista compatriota Berta Rojas, a quien se considera como “Ilustre Embajadora del Arte Musical”.

Italia dona importante colección audiovisual al Congreso.

El Congreso Nacional recibió un importante lote de materiales audiovisuales donados por la embajadora de Italia, Antonella Cavallari, que de esta manera pasan a formar parte del acervo cultural del Centro Cultural de la República El Cabildo. El importante aporte consiste en 539 películas italianas de distintos géneros y épocas, 390 en formato VHS y 149 en disco compacto.



Congreso concede el Premio Nacional de Ciencia 2014 a obra médica.

Con la presencia del presidente del Congreso y del Jurado, senador Blas Llano y los demás miembros del Jurado del “Premio Nacional de Ciencias 2014”, junto a la senadora Blanca Ovelar, en su carácter de presidenta de la Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, dio a conocer la obra ganadora del mencionado galardón, que en esta ocasión recayó sobre el trabajo “Distribución de aislados de variantes de VPH-16 en mujeres paraguayas con diferentes grados de lesión cervical” de autoría de la Dra. Laura Mendoza y sus coautores, María A. Picconi, Santiago Mirazo, Pamela Mongelós, Graciela Giménez, Jorge Basiletti y Juan Arbiza.



“Maestros del Arte” del 2015.

En un acto realizado en la Sala de Sesiones del Congreso de la Nación, tuvo lugar el acto de distinción a los “Maestros del Arte” del año 2015, en el marco del 11º aniversario de creación del CCR Cabildo.

En esta ocasión recibieron el reconocimiento: Berta Rojas, Laura Márquez, Margarita Irún, Marilyn Candia y Ticio Escobar.

Los reconocimientos fueron entregados por el vicepresidente segundo de la Cámara de senadores, senador Eduardo Petta, en presencia de la directora general del Centro Cultural de la República El Cabildo, Margarita Morselli.

Convocatoria para la primera Bienal de Asunción.

El senador Blas Llano se reunió con representantes del Centro Cultural de la República El Cabildo y de la Fundación Bienal Asunción, quienes ofrecieron informes relativos a la organización de la primera Bienal Internacional de Asunción, a realizarse del 1 al 31 de octubre de 2015.

Fortalecimiento Institucional

La excelencia en la prestación de servicios a la ciudadanía constituye un deber ineludible como Institución pública abierta, transparente y democrática, el Congreso Nacional y la Cámara de Senadores propiciaron a lo largo del último año una importante serie de eventos de fortalecimiento del talento humano, buscando afianzar el funcionamiento institucional y brindar un servicio de calidad al público que a diario acude hasta la sede legislativa. De esta manera, las Direcciones Generales de Recursos Humanos y de Desarrollo Institucional, con el apoyo de la Dirección de Gestión del Conocimiento, Métodos y Sistemas, ofrecieron diversos cursos y talleres de capacitación que contaron con una amplia participación de funcionarias y funcionarios legislativos.



Curso de Administración Pública.

Con el objetivo general de proyectar la Administración Pública con gestión eficiente y con sentido ético, respetando los aspectos legales, financieros y presupuestarios, la Cámara de senadores realizó un curso de Administración Pública, dictado por instructores del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).

Programa de Democracia y Gobernabilidad.

Directores Generales de la Cámara de Senadores y del Congreso de la Nación asistieron a la presentación del “Programa de Democracia y Gobernabilidad” financiado por USAID e implementado por la Ong CEAMSO. El objetivo del programa es fortalecer la capacidad de las instituciones claves del gobierno e incrementar la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Evaluación de Desempeño.

En su reunión quincenal los Directores Generales del Senado y del Congreso de la Nación, presidida por el Secretario General del Senado, Abog. Antonio Sánchez, y el Secretario Dr. Juan Vera Godoy, recibieron a funcionarios superiores de la Secretaría de la Función Pública, con quienes analizaron las herramientas de “Evaluación de Desempeño e Identificación del Potencial” que será aplicado durante el 2015.

Cant.	Reuniones de Directores Generales del Senado y del Congreso de la Nación
11	Reuniones ordinarias de trabajo
4	Reuniones especiales - presentaciones



Taller “Mejora Continua y Trabajo en Equipo”.

Tuvo como objetivo mejorar las capacidades profesionales de los funcionarios de la institución legislativa. La Lic. Marta Tinoco de Poletti, instructora del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), quién desarrolló la capacitación.

Coordinan tareas para la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública

Representantes del Poder Ejecutivo, Judicial y del Legislativo, y referentes de la sociedad civil, mantuvieron una reunión de trabajo, para coordinar tareas relacionadas a la implementación de la Ley “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”. Se acordó trabajar conjuntamente en los puntos y observaciones correspondientes del proyecto. Participaron del evento representantes de los tres poderes del Estado.



Reunión de Directores Generales con el presidente del Congreso de la Nación.

El senador Blas Llano al asumir el cargo de presidente del Senado y del Congreso de la Nación se reunió con los Directores Generales para presentar los principales delineamientos para el periodo de sesiones 2014/2015. En la ocasión hizo énfasis en la política de austeridad y transparencia que caracterizará a su gestión.

Cámara de Senadores



Defensa de tesis en universidad taiwanesa.

El Director General de Tecnologías de la Información de la Cámara de Senadores, José Ovelar, representó dignamente a la Honorable Cámara de Senadores de la República del Paraguay ante las autoridades de la prestigiosa Universidad Tamkang de China Taiwán, donde realizó una exitosa defensa de tesis que lo habilita a obtener el título de **"Máster en Ciencias Sociales en Estudios Asiáticos"**.

El programa de Master Ejecutivo en Estudios Asiáticos por internet, fue desarrollado en español, participando destacados profesionales latinoamericanos, entre ellos, el director general del Senado.



Capacitación sobre Redes Sociales para la Gestión Pública.

Asesores legislativos y funcionarios de la Cámara de Senadores fueron capacitados a través del Taller denominado "Uso de Redes Sociales para la Gestión Pública" dictado por el CIRD, y tuvo como facilitador al Lic. Mario Velázquez, con el objetivo de mejorar los lazos entre los parlamentarios y la ciudadanía, a través de una comunicación más fluida mediante la utilización adecuada de plataformas sociales.

Curso de Inglés.

Funcionarios de la Cámara de Senadores culminaron satisfactoriamente un curso de inglés desarrollado entre los meses de abril a noviembre de 2014, lo que los capacita para mejorar sus labores y profundizar en el conocimiento de dicha lengua.

Acuerdo con CAES consultoría de cargos y funciones.

El congreso pudo concretar la firma de un Convenio marco con el Centro de adiestramiento en Servicio (CAES), dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.

El convenio de cooperación interinstitucional fue firmado por el senador Blas Llano y el prof. Dr. Antonio Rodríguez Rojas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción – Centro de Adiestramiento en Servicio (CAES).

La iniciativa permitió iniciar los trabajos de diagnóstico de la situación laboral del funcionariado legislativo con el objetivo de proponer una reorganización estructural que sirva para afianzar las funciones legislativas con transparencia y equidad.

El acto tuvo lugar en el salón VIP del senado, con la presencia del vicepresidente primero, Enrique Bacchetta, y los miembros de la comisión especial encargada de acompañar los trabajos de consultoría, representada por los senadores Blanca Lila Mignarro (coordinadora), Blanca Ovelar, José Manuel Bóveda y Miguel López Perito.



Monitoreo del Grado de Cumplimiento de la Ley 5189/14 (Correspondiente al mes de marzo del 2015)

Cant.	Organismos y Entidades del Estado	Grado de Cumplimiento	Dirección Web / Observación
PODER LEGISLATIVO			
1	Congreso de la Nación	↑	http://www.congreso.gov.py
12	Cámara de Senadores	↑	http://www.senado.gov.py
↑	Referencia: 100% de los criterios cumplidos.		

Fuente: Secretaría de la Función Pública



Nuevo Secretario General de la Cámara de Senadores.

El pleno de la Cámara de Senadores designó al abogado Antonio Sánchez como Secretario General, en reemplazo del Dr. Darío Garcete, quien renunció al cargo. El abogado Sánchez ingresó a la institución en 1999, momento en que comienza su carrera legislativa desempeñándose en varios cargos, y desde el 2010 ocupó el cargo de Director de la Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo.

La postulación del abogado Sánchez fue presentada por la bancada de la Asociación Nacional Republicana (ANR) y fue secundada por las demás bancadas, como la del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), Frente Guasu (FG), Partido Demócrata Progresista (PDP), Partido Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE), Avanza País (AP) y Partido Encuentro Nacional (PEN).



Funcionarios del Congreso obtienen graduación universitaria.

El plantel de funcionarios del Honorable Congreso de la Nación cuenta con dos nuevos profesionales: Rebeca Garcete Olcelli, quien obtuvo la licenciatura en la carrera de Ciencias de la Comunicación por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, y Enrique G. Sandoval, quien culminó favorablemente la carrera de Economía de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

Permanentemente, el Poder Legislativo se ve fortalecido con nuevos profesionales surgidos del plantel de funcionarios, dedicados a superarse personal y laboralmente, de manera a poder ofrecer sus mejores esfuerzos al servicio de la institución y de la ciudadanía en su conjunto.



Primer informe del CAES.

El presidente de la Cámara de Senadores, senador Blas Llano, acompañado del Vicepresidente Segundo, Senador Eduardo Petta, y Directores del Senado dieron a conocer los resultados del primer informe sobre “Estudio de perfiles, salarios, cargos, funciones de funcionarios permanentes y contratados de la Honorable Cámara de Senadores y de los Programas del Congreso de la Nación y adecuación de la estructura organizacional y manual de funciones”, elaborado por los consultores del Centro de Adiestramiento en Servicio (CAES), dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, en el marco de un Convenio interinstitucional.

Presupuesto y Control del Gasto Público

Fecha	Evento
28/08/14	El Congreso de la Nación recibe el mensaje 167 remitido por el presidente de la república, Don Horacio Manuel Cartes Jara, para someter a estudio y consideración el proyecto de Ley "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015 - (PGN15).
04/09/14	La Cámara de Diputados por Res. N° 2.261 designa como integrantes de la Comisión Bicameral de Presupuesto a 25 diputados nacionales titulares, y 6 suplentes.
08/09/14	La Cámara de Senadores por Res. 358 designa como integrantes de la Comisión Bicameral de Presupuesto a 20 senadores de la Nación.
10/09/14	<p>Se realizó la Sesión Preparatoria de la Comisión Bicameral de Presupuesto, en la sala de sesiones del Congreso de la Nación, estando presentes 22 diputados y 19 senadores miembros de la Comisión. Por Res. N° 1 y 2 se constituye la Mesa Directiva de la Comisión Bicameral de Presupuesto para el estudio del Proyecto de Ley "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015" estableciéndose de la siguiente manera:</p> <p>Presidente: Dip. Mario Cáceres Vicepresidente: Sen. Mario Abdo Benítez Relatores: Sen. Fernando Silva Facetti; Dip. Juan Bartolomé Ramírez</p> <p>Por Res. N° 3 se aprueba el reglamento interno que regirá el Estudio del Proyecto de Ley "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015" así también por Res. N° 4 se aprueba el Sistema de Trabajo de la Comisión, el cual será en su totalidad en sesiones plenarias, las cuales fueron transmitidas por TV Cámara y Radio Cámara, en vivo.</p>
10/09/14	Audiencia con Ministro de Hacienda y a su equipo técnico ante los miembros de la Comisión Bicameral, para la presentación oficial del PGN15.
del 16/09/14 al 21/10/14	Se realizaron reuniones informativas recibiendo en audiencia con su respectivo equipo técnico a Ministros, Secretarios Ejecutivos, Directores Nacionales, y Presidentes de Entes, totalizando 22 reuniones y 114 entidades recibidas.
el 24 y 27 de Octubre del 2014	Se realizaron las sesiones plenarias deliberativas de la Comisión Bicameral de Presupuesto con un promedio general de asistencia del 73% del total de miembros asignados.
el 10 y 11 de Noviembre del 2014	Se reúne la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para el estudio en particular del Proyecto de Ley en cuestión, en dónde se asistió con equipo técnico, proveyendo de asistencia técnica, recursos materiales, tecnológicos e insumos a los señores parlamentarios.
12/11/14	Sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados para el estudio en particular del Proyecto de Ley de PGN15.
el 18, 19 y 21 de Noviembre del 2014	La reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Senadores para el estudio en particular del Proyecto de Ley del PGN15.
26/11/14	Sesión extraordinaria de la Cámara de Senadores para el estudio en particular del Proyecto de Ley del PGN15. El proyecto fue aprobado con modificaciones por lo que vuelve a la Cámara de Diputados.
04/12/14	La Cámara de Diputados, en sesión extraordinaria aprobó las modificaciones introducidas por la Cámara de Senadores, quedando sancionada la Ley 5.386 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015"
06/01/15	El Poder Ejecutivo promulga la Ley 5.386.

Informes presentados por la Unidad Técnica de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Presupuestaria.

1. Control de la Ejecución Presupuestaria 2014 - 2015		
Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Financiera y Productiva		Cantidad de Informes
- Informe mensual de la ejecución del presupuesto por resultado	Administración Central	10
- Informe mensual de la ejecución del PGN	Administración Central	26
- Informe trimestral de la evaluación del PGN	Adm. Central y Descentralizada	93
- Informe trimestral comparativo por productos (Costo unitario, Precio inicial y Precio Final)	Adm. Central y Descentralizada	93
- Informe trimestral a la Comisión Bicameral de Control de Ejecución de los Gastos Sociales	Adm. Central y Descentralizada	47
2. Evaluación del Informe Financiero Año 2013 presentado por el Poder Ejecutivo		
- Informe anual sobre el cumplimiento de las disposiciones legales, la evaluación de los estados contables, la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las recomendaciones de la Contraloría General de la República a los organismos y entidades del Estado.	Administración Central	26
	Administración Descentralizada	67
	Municipalidades	249
	Sociedades Anónimas con participación accionaria del Estado.	4



Comisiones Parlamentarias

Sabiamente la Constitución Nacional crea la figura de las Comisiones Asesoras del Congreso de la Nación, considerando los temas complejos y variados de la política nacional que se tratan y resuelven en el Poder Legislativo. Es por ello que las distintas Comisiones tienen un carácter indispensable ya que constituyen el verdadero espacio de discusión y debate en donde no solo intervienen los legisladores sino también se da participación a técnicos y asesores así como a los ciudadanos en general mediante audiencias públicas, de modo que los integrantes de las comisiones directamente involucradas en el estudio de un determinado proyecto de Ley, escuchen a los interesados antes de emitir sus dictámenes que posteriormente son sometidos a consideración del pleno del Senado para la toma de la decisión final.

Puede decirse entonces que la labor parlamentaria depende en gran medida del funcionamiento de las Comisiones, pues sería una tarea difícil para el órgano colegiado en general tomar una decisión bien cimentada si previamente no se tuviera un dictamen basado en un estudio técnico-político exhaustivo de los diversos asuntos que derivan de las atribuciones constitucionales del Congreso de la Nación.

El Senado cuenta con veinte Comisiones Asesoras Permanentes, además de las Comisiones Especiales y de las Comisiones Bicamerales y Nacionales, integradas proporcionalmente de acuerdo con las diferentes agrupaciones políticas con representación en la Cámara.

Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública.

Competencias: Dictaminar sobre los Proyectos de Ley o asuntos relacionados con los principios y disposiciones constitucionales; con las cuestiones relativas al régimen electoral; a la ciudadanía y la naturalización, con la defensa nacional y la fuerza pública; la organización de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, sus relaciones internacionales: ascensos militares y de la Policía Nacional; designación o proposición a los magistrados y funcionarios; autorizar el envío de las fuerzas militares paraguayas permanentes al exterior y el ingreso de tropas militares extranjeras al país; designación del presidente y los directores de la Banca Central; designación de los directores paraguayos de los entes binacionales, y acuerdos para nombramientos y destituciones de funcionarios en los casos en que la Cámara de Senadores deba acordarlas según la Ley.

Miembros:	Presentaciones			
Presidente	Expedientes			
Julio César Franco Gómez	Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vicepresidenta	Poder Ejecutivo	19	28	22
Lilian Samaniego	Cámara de Diputados	31	23	7
Relator	Cámara de Senadores	22	5	88
José Manuel Bóbeda	Presentaciones Oficiales	2	5	12
Miembros	Presentaciones Privadas	2	0	10
Juan Carlos Galaverna	Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Carlos Núñez	Iniciativa Popular	0	0	0
Enrique Bacchetta	Total	76	61	139
Julio César Velázquez Tillería	Sesiones, reuniones y audiencias			
Miguel Abdón Saguier	Reuniones Ordinarias:			36
Luis Alberto Wagner	Reuniones Extraordinarias:			0
Fernando Lugo	Total de Reuniones:			36
Pedro Arturo Santa Cruz	Audiencias Públicas			18
Adolfo Ferreiro	Observaciones			
Director	Ninguna.			
Abg. Humberto Fernández				
constitu@senado.gov.py				

Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo.

Competencias: Dictaminar sobre los Proyectos de Ley relativos a la codificación y a la legislación civil, comercial, laboral y de minería, y sobre todo proyecto o asunto relacionado con la administración de la justicia y los establecimientos penales o sobre los demás de legislación general o especial cuya consideración no esté expresamente conferida a otra Comisión por el Reglamento. Dictaminar sobre los pedidos de Acuerdo Constitucional para la designación de los miembros de la Corte Suprema de Justicia y del Fiscal General del Estado.

Miembros:		Presentaciones			
Presidente		Expedientes			
Enrique Bacchetta			Girados	Dictaminados	Pendientes
Vicepresidente		Poder Ejecutivo	29	21	99
Enzo Cardozo Jiménez		Cámara de Diputados	102	96	20
Relator		Cámara de Senadores	86	39	349
Fernando Silva Facetti		Presentaciones Oficiales	3	0	18
Miembros		Presentaciones Privadas	0	0	7
Ramón Gómez Verlangieri		Presentaciones Poder Judicial	0	0	5
Julio César Velázquez		Iniciativa Popular	0	0	0
Eduardo Petta		Total	220	156	498
Mario Abdo Benítez		Sesiones, reuniones y audiencias			
Víctor Bogado		Reuniones Ordinarias:	30		
Arnaldo Giuzzio		Reuniones Extraordinarias:	2		
Director		Total de Reuniones:	32		
Abg. Hernán Huttemann		Audiencias Públicas	1		
legisla@senado.gov.py		Observaciones			
		Se registran 13 visitas oficiales a la Comisión.			

Comisión de Hacienda y Presupuesto

Competencias: Dictaminar sobre todo Proyecto de Ley o asunto relacionado con el Presupuesto General de la Nación, con empréstitos, monedas, bancos, emisiones y deuda pública; sobre todo lo referente al régimen tributario, a la riqueza pública y al estudio de las Memorias de gastos de la Administración General.

Integrantes	Presentaciones			
Presidente	Expedientes			
Silvio Ovelar Benítez	Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vice Presidente	Poder Ejecutivo	13	21	15
Fernando Silva Facetti	Cámara de Diputados	114	142	11
Relator	Cámara de Senadores	45	44	65
José Manuel Bóveda	Presentaciones Oficiales	1	1	1
Miembros	Presentaciones Privadas	0	0	2
Derlis Osorio	Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Mario Abdo Benítez	Iniciativa Popular	0	0	0
Carlos Núñez	Total	173	208	94
Oscar Salomón	Sesiones, reuniones y audiencias			
Blanca Lila Mignarro	Reuniones Ordinarias:	33		
Blanca Fonseca	Reuniones Extraordinarias:	6		
Esperanza Martínez	Total de Reuniones:	39		
Desirée Masi	Audiencias Públicas	-		
Adolfo Ferreiro	Observaciones			
Director	La Comisión recibió visitas oficiales (realizadas en la Sala de Sesiones del Congreso, en la Sala de reuniones de la Comisión Bicameral de Presupuesto y en la Sala de reuniones de la Comisión de Hacienda) en virtud de convocatorias que realizó a efectos del estudio y análisis de proyectos de Ley de su competencia.			
Econ. Ricardo Doria				
hacienda@senado.gov.py				

Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales

Competencias: Dictaminar sobre todo Proyecto de Ley o asunto relacionado con las relaciones de la República con Estados extranjeros, Organismos Internacionales, sean de carácter mundial, interamericano o regional, así como Organismos de asistencia financiera o técnica; sobre todo proyecto o asunto relacionado con Tratados, Convenios y Acuerdos Internacionales; sobre pedidos de Acuerdo Constitucional para la designación de Embajadores y Ministros Plenipotenciarios del Servicio Exterior de la República; sobre conferencias y Congresos Internacionales; y sobre toda cuestión vinculada con el Parlamento Latinoamericano y Organismos Parlamentarios Internacionales; reuniones regionales o bilaterales de Parlamentos y las Comisiones de Amistad Parlamentaria

Integrantes	Presentaciones			
Presidente	Expedientes			
Miguel Abdón Saguier	Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vicepresidente	Poder Ejecutivo	46	37	9
Mario Abdo Benítez	Cámara de Diputados	4	2	2
Relator	Cámara de Senadores	13	12	1
Miguel López Perito	Presentaciones Oficiales	1	1	0
Miembros	Presentaciones Privadas	0	0	0
Ramón Gómez Verlangieri	Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Víctor Bogado	Iniciativa Popular	0	0	0
José Manuel Bóbeda	Total	64	52	12
Luis Alberto Castiglioni	Sesiones, reuniones y audiencias			
Carlos Filizzola	Reuniones Ordinarias:	28		
Blanca Fonseca	Reuniones Extraordinarias:	0		
Blanca Ovelar	Total de Reuniones:	28		
Lilian Samaniego	Audiencias Públicas	-		
Pedro Arturo Santa Cruz	Observaciones			
Directora	La Comisión registra varias visitas de embajadores de países extranjeros con representación diplomática en el país.			
Lic. Stella Frutos				
rree@senado.gov.py				

Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos

Competencias: Dictaminar sobre toda petición o asunto particular que no corresponda a otra Comisión; sobre reforma del Reglamento y su interpretación; sobre elección de Senadores, y sobre la organización y funcionamiento de la Secretaría Administrativa. Le compete también intervenir en la publicación del diario de sesiones.

Integrantes	Presentaciones			
Presidente	Expedientes			
Jorge Antonio Oviedo Matto	Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vicepresidente	Poder Ejecutivo	0	0	0
Oscar González Daher	Cámara de Diputados	3	3	0
Relator	Cámara de Senadores	216	213	3
Derlis Osorio	Presentaciones Oficiales	135	125	10
Miembros	Presentaciones Privadas	0	0	0
Ramón Gómez Verlangieri	Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Roberto Ramón Acevedo	Iniciativa Popular	0	0	0
Eduardo Petta	Total	354	341	13
Director	Sesiones, reuniones y audiencias			
Abg. Eusebio García	Reuniones Ordinarias:	28		
peticiones@senado.gov.py	Reuniones Extraordinarias:	1		
	Total de Reuniones:	29		
	Audiencias Públicas	-		
	Observaciones			
	Ninguna.			

Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deporte

Competencias: Compete a la Comisión de Cultura, Educación y Culto, dictaminar sobre todo proyecto o asunto relacionado con la cultura y el régimen de enseñanza, con el fomento de la instrucción y educación en todos sus grados, con la investigación científica y tecnológica y lo relativo a sus diversas aplicaciones; como asimismo con todo lo referente a Concordatos y otros Acuerdos bilaterales con la Santa Sede, a la libertad religiosa y de culto y a las misiones catequísticas entre los indígenas, a la riqueza pública y al estudio de las Memorias de gastos de la Administración General.

Integrantes	Presentaciones			
Presidenta	Expedientes			
Blanca Ovelar	Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vicepresidenta	Poder Ejecutivo	2	2	0
Esperanza Martínez	Cámara de Diputados	15	14	1
Relator	Cámara de Senadores	13	6	7
José Manuel Bóbeda	Presentaciones Oficiales	7	7	0
Miembros	Presentaciones Privadas	6	3	3
Blanca Lila Mignarro	Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Silvio Ovelar	Iniciativa Popular	0	0	0
Arnoldo Wiens	Total	43	32	11
Luis Alberto Wagner	Sesiones, reuniones y audiencias			
Director	Reuniones Ordinarias:	30		
Lic. Richard Vega	Reuniones Extraordinarias:	2		
cultura@senado.gov.py	Total de Reuniones:	32		
	Audiencias Públicas	1		
	Observaciones			
	Se registran 7 visitas oficiales.			

Comisión de Derechos Humanos

Competencias: Dictaminar sobre todo Proyecto de Ley o Resolución, de Declaración o proposición normativa relativa a los Derechos Humanos en toda su dimensión política, económica, social y cultural, y a la promoción de los Derechos Humanos; como así también sobre los Acuerdos Internacionales relativos a los Derechos Humanos

Integrantes		Presentaciones			
Presidenta		Expedientes			
Blanca Fonseca		Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vicepresidenta		Poder Ejecutivo	12	2	10
Blanca Ovelar		Cámara de Diputados	7	5	2
Relator		Cámara de Senadores	41	5	36
Nelson Aguinagalde		Presentaciones Oficiales	32	12	20
Miembros		Presentaciones Privadas	169	107	62
Mirta Gusinky		Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Emilia Patricia Alfaro		Iniciativa Popular	0	0	0
Hugo Richer		Total	261	131	130
Director		Sesiones, reuniones y audiencias			
Abg. Leoncio Irrazabal		Reuniones Ordinarias:	16		
ddhh@senado.gov.py		Reuniones Extraordinarias:	0		
		Reuniones Conjuntas:	3		
		Total de Reuniones:	19		
		Audiencias Públicas	4		
		Observaciones			
		Se registra 1 viaje al interior del país.			

Comisión de Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica

Competencias: Dictaminar sobre todo Proyecto de Ley o asunto relacionado con el Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, dictaminar sobre todo proyecto o asunto relacionado con la agricultura, la ganadería, la explotación forestal, la industria y el comercio, al desarrollo de las mismas; y sobre todo proyecto o asunto vinculado con el proceso de integración económica latinoamericano.

Integrantes		Presentaciones			
Presidente		Expedientes			
Carlos Núñez		Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vicepresidenta		Poder Ejecutivo	10	6	4
Blanca Lila Mignarro		Cámara de Diputados	9	7	2
Relator		Cámara de Senadores	7	5	2
Miguel López Perito		Presentaciones Oficiales	1	0	1
Miembros		Presentaciones Privadas	3	0	3
Blanca Fonseca Legal		Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Derlis Osorio		Iniciativa Popular	0	0	0
Oscar González Daher		Total	30	18	12
Director		Sesiones, reuniones y audiencias			
Econ. Oscar Garay		Reuniones Ordinarias:	25		
economia@senado.gov.py		Reuniones Extraordinarias:	1		
		Total de Reuniones:	26		
		Audiencias Públicas	2		
		Observaciones			
		También se realizó un total de 4 visitas oficiales y 1 desayuno de trabajo.			

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Competencias: Dictaminar sobre todo Proyecto de Ley relacionado con la reforma agraria integral y el apoyo al desarrollo agrario y todo lo que se refiere con el régimen forestal, la colonización, la inmigración y el bienestar rural y el fomento de la enseñanza especializada, en todos los niveles; la agricultura, la ganadería y la explotación y conservación de los recursos renovables, así como sobre los proyectos de Ley relativos a las expropiaciones y a la limitación de la propiedad inmobiliaria en el área rural.

Integrantes	Presentaciones			
Presidente	Expedientes			
Julio Quiñonez	Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vicepresidente	Poder Ejecutivo	0	0	0
Luis Alberto Wagner	Cámara de Diputados	9	8	1
Relator	Cámara de Senadores	15	6	9
Nelson Aguinagalde	Presentaciones Oficiales	1	1	0
Miembros	Presentaciones Privadas	8	7	1
Silvio Ovelar	Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Enzo Cardozo	Iniciativa Popular	0	0	0
Sixto Pereira	Total	33	22	11
Directora	Sesiones, reuniones y audiencias			
Abg. Alicia Acosta Meza	Reuniones Ordinarias:	35		
ragraria@senado.gov.py	Reuniones Extraordinarias:	0		
	Total de Reuniones:	35		
	Audiencias Públicas	3		
	Observaciones			
	Se registran 5 visitas oficiales, 4 desayunos de trabajo, y 10 viajes al interior del país.			

Comisión de Salud Pública y Seguridad Social

Competencias: Dictaminar sobre todo Proyecto de Ley relativo a la higiene, a la salubridad, la medicina preventiva, la nutrición, la salud pública y la seguridad social.

Integrantes	Presentaciones			
Presidente	Expedientes			
Gustavo Alfonso	Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vicepresidenta	Poder Ejecutivo	2	2	6
Esperanza Martínez	Cámara de Diputados	15	16	4
Relator	Cámara de Senadores	9	18	16
Julio César Franco	Presentaciones Oficiales	0	4	3
Miembros	Presentaciones Privadas	1	18	12
Julio César Velázquez	Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Mirta Gusinky	Iniciativa Popular	0	0	0
Desirée Masi	Total	27	58	41
Director	Sesiones, reuniones y audiencias			
Sr. Víctor Pérez	Reuniones Ordinarias:	27		
salud@senado.gov.py	Reuniones Extraordinarias:	1		
	Total de Reuniones:	28		
	Audiencias Públicas	0		
	Observaciones			
	Se registran 7 audiencias y 1 visita al instituto del Nacional del Cáncer.			

Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Competencias: Dictaminar sobre todo Proyecto de Ley o asunto relacionado con los Departamentos, Municipios, Distritos y Regiones de la República, como también sobre los organismos que los nuclea, así como sobre los proyectos de leyes relativos a las expropiaciones, desafectaciones y delimitación de la propiedad en el área urbana y suburbana de los municipios.

Integrantes
Presidente
Derlis Osorio
Vicepresidente
Enzo Cardozo Jiménez
Relator
Sixto Pereira
Miembros
Oscar Salomón
Julio Quiñonez
Luis Alberto Wagner
Director
Abg. Mario Zárate
munici@senado.gov.py

Presentaciones			
Expedientes			
	Girados	Dictaminados	Pendientes
Poder Ejecutivo	7	1	6
Cámara de Diputados	67	48	19
Cámara de Senadores	62	16	46
Presentaciones Oficiales	9	0	9
Presentaciones Privadas	0	0	0
Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Iniciativa Popular	0	0	0
Total	145	64	80

Sesiones, reuniones y audiencias	
Reuniones Ordinarias:	35
Reuniones Extraordinarias:	1
Total de Reuniones:	36
Audiencias Públicas	1

Observaciones
Además se registra la visita oficial del Dr. Carlos A. Pereira, (BNF), y varios viajes a distritos de los Departamentos de: Caazapá, Concepción, Misiones, Alto Paraná, Caaguazú, Central, Itapúa, Boquerón, y Cordillera.

Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones

Competencias: Dictaminar sobre todo Proyecto de Ley o asuntos relacionados con las concesiones, contratos y empréstitos para la ejecución de obras públicas de interés nacional, arquitectónicas, camineras y comunicaciones, transportes en general, correos y turismo.

Integrantes	Presentaciones			
Presidente	Expedientes			
Luis Castiglioni	Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vicepresidente	Poder Ejecutivo	14	14	1
Luis Alberto Wagner	Cámara de Diputados	21	25	1
Relator	Cámara de Senadores	11	8	9
Eduardo Petta	Presentaciones Oficiales	1	1	0
Miembros	Presentaciones Privadas	3	2	0
Derlis Osorio	Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Víctor Bogado	Iniciativa Popular	0	0	0
Carlos Amarilla	Total	50	50	11
Director	Sesiones, reuniones y audiencias			
Prof. Romelio Amarilla	Reuniones Ordinarias:			33
obrasp@senado.gov.py	Reuniones Extraordinarias:			1
	Total de Reuniones:			34
	Audiencias Públicas			0
	Observaciones			
	Ninguna.			

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Competencias: Dictaminar sobre todo Proyecto de Ley referente a la prospección, investigación y explotación de yacimientos minerales e hidrocarburos y de todo lo relativo a la energía y recursos energéticos, recursos hidrológicos, como también todo proyecto vinculado con la dinámica poblacional y el aprovechamiento racional o integral de los recursos naturales, la caza y la pesca, preservando el equilibrio ambiental.

Integrantes
Presidente
Arnoldo Wiens
Vicepresidente
Fernando Lugo
Relator
Ramón Gómez Verlangieri
Miembros
Luis Castiglioni
Gustavo Alfonso
Arnaldo Giuzzio
Director
Sr. Pedro Riveros
energia@senado.gov.py

Presentaciones			
Expedientes			
	Girados	Dictaminados	Pendientes
Poder Ejecutivo	6	2	4
Cámara de Diputados	18	12	6
Cámara de Senadores	14	11	7
Presentaciones Oficiales	3	2	3
Presentaciones Privadas	15	0	15
Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Iniciativa Popular	0	0	0
Total	56	27	35

Sesiones, reuniones y audiencias	
Reuniones Ordinarias:	27
Reuniones Extraordinarias:	5
Total de Reuniones:	32
Audiencias Públicas	2

Observaciones
Entre los expedientes dictaminados se incluyen proyectos girados en periodos anteriores. Se registran además 13 visitas oficiales, y 4 viajes al interior del país.

Comisión de Equidad y Género

Competencias: Dictaminar sobre todo Proyecto de Ley y, resolución o declaración, vinculados al estudio o inclusión de criterios de equidad e igualdad de oportunidades, referidos a: deuda social, discriminación y segregación; especialmente, relacionadas con mujeres, minorías y grupos vulnerables. Igualmente, velar por la observancia en nuestro país de los tratados sobre la materia y elaborar y elevar a la plenaria un informe anual sobre el estado de las cuestiones de su competencia.

Integrantes	Presentaciones			
Presidenta	Expedientes			
Emilia Patricia Alfaro	Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vicepresidenta	Poder Ejecutivo	5	2	3
Mirta Gusinky	Cámara de Diputados	18	13	1
Relator	Cámara de Senadores	22	9	12
Carlos Filizzola	Presentaciones Oficiales	0	0	0
Miembros	Presentaciones Privadas	2	0	2
Blanca Ovelar	Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Blanca Fonseca	Iniciativa Popular	0	0	0
Lilian Samaniego	Total	47	24	18
Directora	Sesiones, reuniones y audiencias			
Abg. Irene Ayala	Reuniones Ordinarias:	22		
equidad@senado.gov.py	Reuniones Extraordinarias:	0		
	Total de Reuniones:	22		
	Audiencias Públicas	0		
	Observaciones			
	La Comisión realizó consultas interinstitucionales en relación a proyectos de Ley que se encuentran en estudio, igualmente ha concedido audiencias, reuniones de trabajo y participación de equipos de trabajo interdisciplinarios en relación a proyectos de Ley antes de emitir cada dictamen.			

Comisión de Estilo

Competencias: Proponer modificaciones de forma que sean necesarias introducir a los Proyectos de Ley, Resoluciones y Declaraciones que estén en estudio del Senado o que habiendo sido ya aprobados sean requeridos por el presidente del Senado antes de la firma del documento definitivo.

Integrantes	Presentaciones				
	Leyes	Declaraciones	Resoluciones	Códigos	TOTAL
Juan Carlos Galaverna	90	30	125	0	245
Miguel Abdón Saguier					
Adolfo Ferreiro					
Directora					
Abg. Esmilce Vera					
evera@senado.gov.py					

Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Competencias: Dictaminar con relación a la justificación de la ejecución presupuestaria, como así mismo de sus ampliaciones, Crédito y Deuda Pública y de las Cuentas Patrimoniales.

Integrantes	Presentaciones			
Presidenta	Expedientes			
Blanca Lila Mignarro	Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vicepresidente	Poder Ejecutivo	13	14	-
Derlis Osorio	Cámara de Diputados	116	118	-
Relatora	Cámara de Senadores	42	46	-
Emilia Patricia Alfaro	Presentaciones Oficiales	128	23	-
Miembros	Presentaciones Privadas	0	0	-
Desirée Masi	Presentaciones Poder Judicial	0	0	-
Juan Manuel Bóbeda	Iniciativa Popular	0	0	-
Juan Darío Mónges	Total	299	198	-
Directores	Sesiones, reuniones y audiencias			
Econ. Fernando Gavilán	Reuniones Ordinarias:	26		
fgavilan@senado.gov.py	Reuniones Extraordinarias:	11		
Econ. Rolando Duarte	Total de Reuniones:	37		
rduarte@senado.gov.py	Audiencias Públicas	0		
	Observaciones			
	Se registran 5 visitas oficiales.			

Comisión de Industria, Comercio y Turismo

Competencias: Dictaminar sobre lo relativo a la promoción y fomento de la Industria, certificaciones de calidad, patentes, marcas e invenciones, organizaciones económicas y asociaciones vinculadas a la producción industrial, análisis y control de la política crediticia de fomento industrial, actividades tendientes al fomento industrial y de las MiPYMES (acrónimo de "micro, pequeña y medianas empresas"), como todo otro asunto referente al ramo de la industria, así como también sobre el régimen de abastecimiento y comercialización interna, nacionalización del consumo y de la distribución de bienes en el mercado interno, control de la calidad y los precios de los bienes de consumo, represión de monopolios ilícitos, fiscalización del sistema de pesas y medidas, normativas que aseguren la libre competencia y todo otro asunto referente al ramo comercio. Además de todos los temas que involucren actividades turísticas.

Integrantes		Presentaciones			
Presidenta		Expedientes			
Zulma Gómez		Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vicepresidente		Poder Ejecutivo	6	3	3
Arnaldo Giuzzio		Cámara de Diputados	12	8	3
Relator		Cámara de Senadores	8	3	5
Víctor Bogado		Presentaciones Oficiales	0	0	0
Miembros		Presentaciones Privadas	1	0	1
Oscar González Daher		Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Mirta Gusinky		Iniciativa Popular	0	0	0
Emilia Patricia Alfaro		Total	27	14	12
Directora		Sesiones, reuniones y audiencias			
Abg. Lourdes López		Reuniones Ordinarias:	20		
turismo@senado.gov.py		Reuniones Extraordinarias:	0		
		Total de Reuniones:	20		
		Audiencias Públicas	2		
		Observaciones			
		Se registran 4 visitas oficiales.			

Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico, y Delitos Conexos. Periodo 2013/2018

Competencias: Compete a la Comisión Asesora Permanente de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos: emitir dictámenes con relación a la prevención, tratamiento, rehabilitación, reinserción social del adicto y lucha contra el narcotráfico.

Integrantes	Presentaciones			
Presidente	Expedientes			
Roberto Acevedo	Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vicepresidente	Poder Ejecutivo	5	5	0
Arnaldo Giuzzio	Cámara de Diputados	3	2	1
Relator	Cámara de Senadores	7	6	1
Arnoldo Wiens	Presentaciones Oficiales	0	0	0
Miembros	Presentaciones Privadas	0	0	0
Enrique Bacchetta	Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Fernando Silva Facetti	Iniciativa Popular	0	0	0
Julio Quiñónez	Total	15	13	2
Director	Sesiones, reuniones y audiencias			
Sr. Derlis Arce	Reuniones Ordinarias:	27		
narcotrafico@senado.gov.py	Reuniones Extraordinarias:	5		
	Total de Reuniones:	32		
	Audiencias Públicas	0		
	Observaciones			
	Se registran 20 visitas oficiales, 5 desayunos de trabajo, y 1 viaje al interior del país.			

Comisión de Desarrollo Social

Competencias: Dictaminar sobre legislación en materia de desarrollo social; realizar el seguimiento de la aplicación de normas de carácter social; asesorar sobre situaciones del desempleo, migración, fragmentación social y pobreza. Asimismo, coordinar actividades con otras entidades del Estado.

Integrantes		Presentaciones			
Presidente		Expedientes			
Ramón Gómez Verlangieri		Girados	Dictaminados	Pendientes	
Vicepresidente		Poder Ejecutivo	3	1	2
Víctor Bogado		Cámara de Diputados	9	7	2
Relatora		Cámara de Senadores	2	0	2
Hugo Richer		Presentaciones Oficiales	1	1	-
Miembros		Presentaciones Privadas	6	2	4
Blanca Fonseca		Presentaciones Poder Judicial	0	0	-
Julio Quiñónez		Iniciativa Popular	0	0	-
Nelson Aguinagalde		Total	21	11	10
Directora		Sesiones, reuniones y audiencias			
Sra. Yolanda Marín		Reuniones Ordinarias:	26		
desarrollosocial@senado.gov.py		Reuniones Extraordinarias:	1		
		Total de Reuniones:	27		
		Audiencias Públicas	1		
		Observaciones			
		Se registran además 4 desayunos de trabajo, 2 visitas oficiales, y 2 viajes al interior del país.			

Comisión de Pueblos Indígenas

Competencias: Compete a la Comisión Asesora Permanente de Pueblos Indígenas, el estudio y dictamen de todo proyecto o asunto relacionado con los derechos a la identidad étnica, la propiedad comunitaria, el derecho a la participación, la educación y asistencia, así como la legislación nacional en la materia y las políticas de promoción y protección de los pueblos indígenas y grupos étnicos, así como cualquier actividad vinculada con los pueblos originarios en sus diversas expresiones.

Igualmente, velar por la observancia en nuestro país de los tratados que obren la materia; y elaborar y elevar a la plenaria un Informe Anual sobre el estado de las cuestiones o asuntos de su competencia.

Integrantes
Presidente
Luis Alberto Wagner
Vicepresidente
Esperanza Martínez
Relator
Juan Manuel Bóveda
Miembros
Arnaldo Giuzzio
Carlos Núñez
Nelson Aguinagalde
Directora
Sra. Katya Fogel

Presentaciones			
Expedientes			
	Girados	Dictaminados	Pendientes
Poder Ejecutivo	0	0	0
Cámara de Diputados	1	1	0
Cámara de Senadores	3	2	1
Presentaciones Oficiales	0	0	0
Presentaciones Privadas	0	0	0
Presentaciones Poder Judicial	0	0	0
Iniciativa Popular	1	0	1
Total	4	3	2

Sesiones, reuniones y audiencias	
Reuniones Ordinarias:	24
Reuniones Extraordinarias:	2
Total de Reuniones:	26
Audiencias Públicas	1

Observaciones

La Comisión ha centrado sus esfuerzos en conocer a profundidad la realidad y la problemática indígena nacional. Para lo que ha venido realizando visitas a las comunidades indígenas en todo el país, además de mantener reuniones con amplios sectores de la sociedad civil y del gobierno que se encuentren trabajando en este ámbito. También se ha realizado una audiencia pública en la Cámara de Senadores, donde se han escuchado las inquietudes de las comunidades indígenas en el ámbito de los derechos de los pueblos indígenas, y poder establecer vínculos de trabajo en conjunto. También se ha priorizado un seguimiento de las acciones para el cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de las recomendaciones de la Comisión Interamericana (CICSI), sobre los casos de las comunidades indígenas con sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Se ha tenido destacada participación en la "Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas", en el marco de la realización de la Asamblea general de las NNUU.

Comisión Bicameral Encargada del Estudio del Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2015.

Integrantes
Presidente
Dip. Cáceres González, Mario Duilio
Vicepresidente
Sen. Abdo Benítez, Mario
Relator
Dip. Ramírez Brizuela, Juan Bartolomé
Sen. Silva Facetti, Fernando Alberto
Miembros
Senadores
Alfaro de Franco, Emilia Patricia
Bóveda Melgarejo, José Manuel
Ferreiro Sanabria, Adolfo Marcelino
Fonseca Legal, Blanca Beatríz
Gómez Verlangieri, Ramón
Lugo Méndez, Fernando Armindo
López Perito, Miguel Ángel Ignacio
Martínez de Portillo, Esperanza
Masi Jara, Desirée Graciela
Mignarro de González, María Blanca Lila
Monges Espínola, Juan Darío
Núñez Agüero, Carlos
Osorio Nunes, Derlis Ariel Alejandro
Ovelar Benítez, Silvio Adalberto
Ovelar de Duarte, Blanca Margarita
Salomón Fernández, Oscar Rubén
Santa Cruz Insaurralde, Pedro Arthuro
Wiens Durksen, Arnoldo
Sen. Eduardo Petta

Diputados
Amarilla Guirland, Dionisio Oswaldo
Britos Espínola, Pedro David
Carísimo Ocampo, Horacio Víctor
Durand Espínola, Dany Edgar
González Escobar, Ricardo
González Segovia, Víctor Luis
Harms Céspedes, Walter Enrique
Ibáñez Benítez, José María
Kennedy Bogado, Celso
Lesme Delgado, Héctor Lucio
Maggi Rolón, Carlos Manuel
Mendoza Díaz, Mirta Ramona
Quintana López, Concepción
Rodríguez Arias, Pablino Acasio
Rojas Meza, Miguel Tadeo
Rojas Salvioni, Nazario Tomás
Rojas Sosa, Sergio Roberto
Rojas Villalba, Olimpio
Romero Roa, Ramón
Ríos Ojeda, Víctor
Soto Estigarribia, Mario Walberto
Troche Alvarez, Celso
Villalba López, María Cristina

Comisión Bicameral para el estudio de la Reforma del Código Sanitario Res. 338-26/06

Integrantes	
Sen. Julio César Velázquez	Dip. Jorge Baruja
Sen. Lilian Samaniego	Dip. Fabiola Oviedo
Sen. Gustavo Alfonso	Dip. Miguel del Puerto
Sen. Blanca Ovelar	Dip. Luís Larre del Puerto
Sen. Julio César Franco	Dip. Bernardo Villalba
Sen. Emilia Patricia Alfaro	Dip. Félix Ortellado
Sen. Carlos Filizzola	Dip. Esmerita Sánchez
Sen. Desirée Masi	Dip. Celso Kénnedy
Sen. Esperanza Martínez	Dip. Sergio Rojas
Sen. Zulma Gómez	Dip. María Carísimo

Comisión Bicameral de Gastos Sociales Ley 4135/10

Integrantes	
Presidente	
Dip. Pablino Acacio Rodríguez	Dip. Jorge Baruja
Vicepresidente	
Sen. Juan Darío Mónges	Dip. Fabiola Oviedo
Secretaria	
Dip. Olga Ferreira	Dip. Karina Rodríguez
Miembros	
Sen. Blanca Lila Mignarro	Dip. Amado Florentín
Sen. Emilia Patricia Alfaro	Dip. Dionisio Amarilla
Sen. Esperanza Martínez	Dip. Enrique Mineaur
Sen. Desirée Masi	
Sen. Arnoldo Wiens	

Comisión Bicameral encargada de Considerar el Informe y Dictámen de la Contraloría General del República, referente al Ejercicio Fiscal 2013

Res. 359-8/09/14

Integrantes
Presidenta
Sen. Emilia Patricia Alfaro
Viceresidenta
Dip. Fabiola Oviedo
Secretario
Dip. Pablino Acacio Rodríguez
Miembros
Sen. Juan Darío Mónges
Sen. Nelson Aguinagalde
Sen. Oscar Hugo Richer
Sen. Arnaldo Giuzzio
Dip. Ramón Romero Roa
Dip. Héctor Luciano Lesme
Dip. Salustiano Salinas

Comisión Bicameral de Investigación y Seguimiento de la Renegociación del Anexo “C” del Tratado de Yacyretá Res. 453-23/10/14

Integrantes	
Sen. Luis Alberto Castiglioni	Dip. Walter Harms
Sen. Gustavo Alfonso	Dip. Asa Javier González
Sen. Miguel Abdón Saguier	Dip. Edgar Ortíz
Sen. Fernando Lugo	Dip. Luis Alberto Larré
Sen. Eduardo Petta	Dip. Mario Duilio Cáceres

Comisión Bicameral para la Investigación del Asesinato del Periodista Pablo Medina y la Srta. Antonia Almada y su Relación con el Crimen Organizado en el Ámbito Político y de las Inst. Res. 502-23/10/14

Integrantes	
Sen. Arnoldo Wiens	Dip. Pablino Rodríguez
Sen. Luis Alberto Wagner	Dip. Tomás Fidelino Rivas
Sen. Miguel Ángel López Perito	Dip. Olimpio Rojas

Encargado: Abg. Leoncio Irrazabal

Comisión Bicameral de Economía Social (COBIES) Res. 242-13/03/14

Integrantes	
Sen. Carlos Núñez	Dip. Elio Cabral
Sen. Juan Darío Mónges	Dip. Luis Alberto Larré
Sen. Blanca Fonseca	Dip. Miguel Tadeo Rojas
Sen. Sixto Pereira	Dip. Héctor Lesme
Sen. Miguel Ángel López Perito	Dip. Oscar González Drakeford

Encargado: Lic. Carlos Esquivel

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales - CONADERNA

Competencias: Velará por la preservación del Medio Ambiente, orientando y coordinando la acción de los Organismos que desarrollen actividades para la defensa del Ecosistema

Integrantes

Presidente

Sen. Nelson Aguinagalde

Miembros

Sen. Luís Alberto Wagner

Dip. Oscar Núñez

Dip. Pastor Vera Bejarano

Representantes:

Ministerio del Interior: Lic. María de los Ángeles Arriola

Ministerio de Defensa Nacional: Arq. Carmen Adriz de Segovia

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social: Dr. José Antonio Mayans Masi

Ministerio de Agricultura y Ganadería: Ing. E.H. Cristina Soerensen

Ministerio de Educación y Cultura: Dr. Ramón Iriarte Casco

Ministerio de Industria y Comercio: Ing. Carolina Centurión

Ministerio de la Mujer: Señora Alba Navarro

Ministerio de Relaciones Exteriores: Embajador Ricardo Caballero Aquino

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones: Ing. Atilio José Zaldivar Ramírez

Ministerio Público: Dr. Jorge Sosa

Secretaría Técnica de Planificación: Lic. Marta León

Secretaría del Ambiente: Abog. Ethel Estigarribia

Secretaría Nacional de Turismo: Señor Antonio Van Humbeek

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat: Arq. Maaio Vacchetta

Contraloría General de la República: Lic. Arnaldo Andrés Acosta Melgarejo

Entidad Binacional Yacyretá: Ing. Agr. Bruno Vergara

Entidad Binacional Itaipú: Geol. Fernando Souto

Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra: Ing. For. Juan Oscar Rodríguez

Instituto Paraguayo del Indígena: Lic. Dionel Sosa

Instituto Forestal Nacional: Inf. Agr. Milciades Valdez

Facultad de Ciencias Agrarias - UNA: Prof. Inf. Agr. Larissa Karina Rejalaga Noguera

Facultad de Ciencias Veterinarias - UNA: Prof. Dr. Mario Simón Insaurrealde Sanabria

Petróleos Paraguay: Abog. Vanessa Iribas

Asociación Rural del Paraguay: Ing. Felipe Barboza

Unión Industrial Paraguaya: Lic. Claudio Orué

Federación de Cooperativas de la Producción: Señor Esteban Souberlich

Unión de Gremios de la Producción: Ing. Agr. Alfredo Molinas

Red de Organizaciones No Gubernamentales - ROAM: Lic. David Cardozo

Sobrevivencia: Ing. Elías Díaz Peña

Instituto de Derecho y Economía Ambiental: Abog. Ezequiel Santagada

Fundación Moisés Bertoni: Lic. Yan Speranza

Guyra Paraguay: Ing. Alberto Yanosky

A todo Pulmón: Ing. Agr. Enrique Rodríguez

Alter Vida: Ing. Agr. Miryan Caballero

WWF Paraguay: Luca Eufemia

CEDES/HABITAT: Arq. Emma Gill Nessi

S.O.S. FOREST: Lic. Noline Anna Saida

Club de Leones de Asunción Kaaguy Rory: León Agustina Recalde de Bordón

Fundación Lex Natura: Señor Fernando José Riveros

AIDIS Paraguay: Ing. Francisco Martínez

OIPIC: Brigitte Fuzellier

Aso. de Vecinos y Amigos del Parque C. A. López: María Dora Mossolini de Pose

Comisión Nacional Sistema Penal y Penitenciario

Competencias: Para el estudio de la Reforma del Sistema Penal, a fin de elaborar propuestas de modificación de la Ley N° 1160 del 26 de noviembre de 1997 "CODIGO PENAL", con su modificatoria Ley N° 3440/08, y de la Ley N° 1286 del 8 de julio de 1998 "CODIGO PROCESAL PENAL", con todas sus respectivas leyes modificatorias.

Integrantes	Representantes:
<p>Presidente</p>	<p>Coordinador General: Abog. Alfredo Enrique Kronawetter Zarza</p>
<p>Sen. Enrique Bacchetta</p>	<p>Relator: Abog. José Casañas Levi</p>
<p>Vicepresidente</p>	<p>Poder Ejecutivo: Omar Ariel Rodríguez Servín; Carla Adriana Bacigalupo Planás</p>
<p>Dip. Eber Ovelar</p>	<p>Corte Suprema de Justicia: Ministro Luis María Benítez Riera; Juez Carlos Ortiz Barrios</p>
<p>Miembros</p>	<p>Ministerio de Defensa Pública: Agob. Gustavo Zapata; Abog. Alicia Pedrozo Berni</p>
<p>Sen. Arnaldo Giuzzio</p>	<p>Ministerio Público: Fiscal General Javier Díaz Verón; Dr. Oscar Rodríguez Kennedy; Agente Fiscal Ariel Matínez; Agente Fiscal Roberto Zacarías</p>
<p>Sen. Fernando Silva Facetti</p>	
<p>Dip. Clemente Barrios</p>	
<p>Dip. Pedro Duré</p>	

Comisión Nacional para el Estudio de la Reforma de las Leyes que Regulan el Funcionamiento del Poder Judicial Res. 5360-10/11/14

Integrantes	
Sen. Eduardo Petta	Dip. Hugo Velázquez
Sen. Enrique Bacchetta	Dip. Ramón Romero Roa
Sen. Arnaldo Giuzzio	Dip. Bernardo Villalba
Sen. Miguel Abdón Saguier	Dip. Oscar Tuma
Sen. Fernando Lugo	Dip. Eusebio Alvarenga
Sen. Jorge Oviedo Matto	Dip. Jorge Ávalos
Sen. Adolfo Ferreiro	Dip. Víctor Ríos
Representantes:	
Corte Suprema de Justicia: Ministro José Raúl Torres Kirmser	Poder Ejecutivo: Ministro Asesor Jurídico Sergio Daniel Godoy

Comisión Especial para el Estudio del Tratado de Yacyretá Res. 222-6/03/14, 301-8/05/14

Integrantes	
Luis Alberto Castiglioni	Desirée Masi
Enrique Bacchetta	José Manuel Bóbeda
Arnoldo Wiens	Miguel López Perito
Carlos Amarilla	Eduardo Petta
Fernando Lugo	Miguel Abdón Saguier

Comisión Especial para Indagar Dificultades en la Implementación de la Ley 4.758/12 (FONACIDE)

Res. 220-6/03/14, 1459-13/03/14

Integrantes	
Blanca Ovelar	Blanca Lila Mignarro
Juan Darío Mónges	Esperanza Martínez
Zulma Gómez	Pedro Santa Cruz

Comisión “Frente Parlamentario por los Derechos de las Personas Adultas Mayores”

Res. 265-10/04/14

Integrantes	
Blanca Ovelar	Adolfo Ferreiro
Mirta Gusinky	Desirée Masi
Emilia Alfaro	José Manuel Bóbeda
Sixto Pereira	Eduardo Petta

Comisión Especial para el Estudio del Reglamento Interno”

Res. 308-21/05/14

Integrantes
Juan Carlos Galaverna
Miguel Abdón Saguier
Eduardo Petta

Comisión Especial a fin de Indagar sobre la Actuación Policial, Fiscal, Judicial, y Administrativa con relación a las Fincas N°s 80 y 240 que Afectan al Distrito de Mcal. Francisco Solano López, Dpto. de Caaguazú Res. 347-3/07/14, Integrada por Res. 31-10/08/14

Integrantes	
Julio Quiñónez	Sixto Pereira
Silvio Ovelar	Pedro Santa Cruz
Luis Alberto Wagner	Eduardo Petta
Blanca Fonseca	

Comisión Especial de Reforma Transitoria, a fin de Indagar y Permitir a las Inst. que Correspondan las Actuaciones acerca de los Hechos Denunciados en la Comuna de Ciudad del Este, y Presentada por Varias Org. Sociales Res. 394-31/08/14, 297-12/08/14

Integrantes	
Julio Quiñónez	Adolfo Ferreiro
Juan Darío Mónges	Pedro Santa Cruz
Blanca Fonseca	Eduardo Petta
Hugo Richer	

Comisión Especial a fin de Realizar un Estudio sobre la Tenencia de Tierras en el Lugar Denominado “Santa Lucía” del Distrito de Itakyry Res. 492-2/10/14, 419-8/08/14

Integrantes	
Blanca Fonseca	Blanca Ovelar
Julio Quiñónez	Pedro Santa Cruz
Sixto Pereira	Eduardo Petta

Comisión Especial a fin de Indagar sobre la Actuación Policial, Fiscal y Judicial en los Casos de Protección a Fumigaciones, Desalojos y Otras Actuaciones en el Ámbito Rural.

Integrantes	
Carlos Núñez	Miguel López Perito
Luis Alberto Wagner	Pedro Santa Cruz
Hugo Richer	Eduardo Petta
José Manuel Bóbeda	

Comisión Encargada de Acompañar y Monitorear la Realización del Estudio de Salarios, Cargos, Funciones y Perfiles de los Funcionarios Permanente y Contratados de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso de la Nación.

Integrantes	
Silvio Ovelar	Blanca Ovelar
Blanca Lila Mignarro	Miguel Ángel López Perito
Carlos Filizzola	Desirée Masi
Eduardo Petta	José Manuel Bóbeda

Comisión Especial a fin de dar Seguimiento a la Causa N° 73/12 “Rafael Augusto Filizzola Serra y Otros S/ Lesión de Confianza” derivada de la Licitación LPN N° 28/100 “Adquisición de Helicópteros Tácticos para Transporte Policial - Ad Referendum” Res. 1102-19/05/15

Integrantes	
Enrique Bacchetta	Blanca Lila Mignarro
Silvio Ovelar	Esperanza Martínez
Mirta Gusinky	Adolfo Ferreiro
Luis Alberto Wagner	

Encargada: Abg. Rossana Oviedo

Delegación a Ciudad del Este.

No hay resolución, senadores y diputados realizaron la visita según publicaciones periodísticas.

Integrantes	
Luis Alberto Wagner	Julio Quiñónez
José Manuel Bóbeda	Gustavo Alfonso
Eduardo Petta	Hugo Richer

Delegación de Senadores para Participar en la Audiencia Pública a Llevarse a Cabo en el Municipio de Tomás Romero Pereira, Dpto. de Itapúa.

Res. 315-29/05/14, 73-31/08/14

Integrantes	
Enrique Bacchetta	Desirée Masi
Juan Darío Mónges	Pedro Santa Cruz
Luis Alberto Wagner	Arnaldo Giuzzio
Fernando Lugo	Eduardo Petta
Adolfo Ferreiro	



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

WWW.SENADO.GOV.PY

© 2015



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

© 2015